 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. **126** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **JUEVES 25 DE JULIO** DE 2024
HORA DE INICIO 8:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente


H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

AL INICIO DE LA SESION EL AUDIO SE ENCUENTRA TOTALMENTE DISTORCIONADO DESDE EL 30:25 HASTA EL 41:26 DANDO CLARIDAD CUANDO SE MENCIONA EL LLAMADO A LISTA AL HONORABLE CONCEJAL ROBINSON HERNADEZ. ASI MISMO HAY PARTES DONDE EL AUDIO SE ENCUENTRA DISTORCIONADO.

SECRETARIO: ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES


INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Bueno, muy buenos días para todos. Primero que todo, como siempre, audio distorsionado, un saludo a mi comandante, a la mesa directiva, audio distorsionado, a causa de nosotros. Saludar a mi comandante brigadier general bello, saludar a la policía nacional, gracias a ustedes también por estar presentes y todas las comunidades, y como siempre, lo principal, saludar a la comunidad de la comuna 12, a los comerciantes y a todos los líderes, presidentes de junta, ediles, y que ustedes son el insumo principal de esto; ustedes son los que, de alguna manera, están viviendo todos los días el gobierno, y de verdad, pues hay un plan de desarrollo listo para que se empiece a plasmar los proyectos, y para eso estamos nosotros, para hacer control político a esto. Saludar a los medios de comunicación y saludar a todas las personas que nos acompañan, incluidos los equipos de trabajo, unidades de apoyo y personas que acompañan desde el concejo de Bucaramanga para que esto se dé. Muchas gracias, presente, señor secretario. Buenos días, Dios los bendiga a cada uno de ustedes. Robín Hernández les habla.

SECRETARIO: DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Secretario, muchas gracias. Un saludo muy especial a todos los ediles, presidente de junta, comerciantes, activistas y líderes del sector de la comuna 12 de Bucaramanga, también para los otros, sectores que nos acompañan. Apreciado edil, reconocerle siempre su importancia y su entrega en todos estos procesos, esperamos que este mismo escenario que se vivió en el 2022 en la comuna 12, donde nos escucharon a ustedes, vamos a ver si nos queda alguna, vamos a recibir hoy, por parte de la Comunidad, es lo mismo, si ya entregaron soluciones o si los problemas persisten, porque la idea de hacer estos escenarios no solamente es escuchar, sino actuar, y que queden los compromisos claros por parte del Concejo y de la Administración para ejercer un verdadero control político. Diego Lozada, presente, secretario.

SECRETARIO: CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Bueno, saludar primero a la comunidad que hoy nos acompaña, felicitarlos por estar acá, por sacar el tiempo en su apretada agenda, porque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 76

eso significa que le duele su territorio. Yo sé que acá hay ediles, presidentes de junta, pero también personas que son líderes y lideresas que trabajan arduamente por su comunidad y que la quieren ver mejor. Justamente hoy venimos nosotros hacer veedores, a escucharlos, pero a ser veedores, que se comprometa realmente la administración a soluciones concretas, no a pañitos de agua tibia, no a discursos por ahí gaseosos, sino que haya compromisos claros en los diferentes frentes que hoy le preocupan a esta comunidad. Camilo machado, presente. Saludar también al presidente Yesid, al comandante, al general brigadier general bello. Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO: NELSON MANTILLA BLANCO

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, Mucho gusto. Nelson mantilla blanco. Decirles que la comuna 12 ha sido, que ha venido teniendo muchas situaciones, igual que todas las comunas y los corregimientos del municipio. Hoy felicito, presidente, al concejo de Bucaramanga a la administración, sé que el alcalde de Bucaramanga ha hecho compromisos fuertes con la comuna 12, y eso es lo que venimos a oír, a escuchar ese plan de trabajo y ese plan de acción, y apoyar en las diferentes gestiones. Qué acompañamiento y control político. Muchas gracias.

SECRETARIO: CARLOS FELIPE PARRA ROJAS

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: **audio distorsionado**

SECRETARIO: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS


INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: buenos días, secretario. Presidente, gracias por abrir este espacio a la mesa directiva. Concejal, general **audio distorsionado**

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: interior al Secretario de Desarrollo Social, salud, Brigadier general Yesid bello, qué bueno tenerlo acá en esta comuna. Cultura, planeación, a todo el equipo de trabajo, la administración, especialmente a ustedes, al coronel Manrique también, coronel, un gusto saludarlo. A migración, y más que escucharlo, yo creo que hoy tenemos que buscar soluciones de todas las problemáticas que hay. Entonces muy dispuestos a poder contribuir en esta sesión, el día de hoy. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: DANIELA TORRES ZARATE

H.C. DANIELA TORRES ZARATE: no contesto

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 18 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: como hay quórum decisorio, señor secretario, dar lectura al orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, orden del día.

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: discusión y aprobación del Acta número 052 082. **Audio distorsionado desde el 49:29 hasta 50:01** Elkin Yesid bello peña, y el secretario general Wilmar Alfonso palacio verano. Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: en consideración el orden del día, honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO: Tercer punto: himno de la ciudad de Bucaramanga.


SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día: discusión y aprobación del Acta número 052 Y 082 del 2024.

PRESIDENTE: en consideración, honorables concejales.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas mencionadas en el cuarto punto, señor Presidente.

PRESIDENTE: sigamos con el orden del día, señor Secretario.


SECRETARIO: Quinto punto: tema, desarrollo de la proposición número 055 aprobada en la sesión plenaria del día 11 de junio del 2024, atender asuntos de interés de la comunidad y generar una mayor participación a la ciudadanía de la comuna 12 del municipio de Bucaramanga. Señor Presidente le informo que de la Secretaría General se enviaron sendas invitaciones y citaciones a las siguientes autoridades, quien en este momento están presentes en el recinto. Al doctor Fabián Mauricio León, Subdirector de Planeación e infraestructura del área metropolitana, quien está presente, la doctora María del Rosario Vargas Torres, Subsecretaria de infraestructura del municipio de Bucaramanga, quien está presente, la doctora Lida Ximena Rodríguez, Secretaria de Planeación del municipio de Bucaramanga, quien está presente, Armando Jiménez, Jefe Jurídico el Instituto Municipal de Cultura, quien viene delegado, pero también está presente la doctora Mailyn Tatiana Jaramillo, directora del Instituto Municipal de Cultura. La doctora Johanna Camacho, directora de Planeación de la EMAD, quien está presente la doctora Mercedes Camargo, Subsecretaria de Ambiente del municipio Bucaramanga, el doctor Iván Darío Torres, Secretario de Desarrollo Social, quien está presente, el coronel gildardo rayo rincón, secretario del Interior del municipio de Bucaramanga, quien está presente, el doctor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 76


Mauricio Jiménez, coordinador de Migración Colombia quien está presente también en este momento en el recinto, señor Presidente y el ingeniero Carlos bueno, Director de Tránsito, quien están presente también señor Presidente, fueron todas las autoridades que de la Secretaría General del concejo municipal de Bucaramanga se citaron, invitaron y hacen presencia en este momento en la sesión plenaria.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor secretario, y tiene el uso de la palabra el honorable concejal JOSÉ DAVID CAVANZO.

INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO: Gracias, presidente. Y antes de de venir a lo más importante, que es escuchar a la a la Comunidad, a los líderes, empresarios a la gente que está hoy aquí para buscar las soluciones, Como decía mi compañero de bancada Cristian Reyes, a las situaciones que se han presentado, yo quería compartir con los concejales y con toda la comunidad de un pequeño diagnóstico que hemos hecho con el equipo de trabajo, que lo vamos a proyectar aquí en pantalla para saber en qué estamos, cuál es la situación actual, para que con eso, también con las intervenciones, podamos ver de qué manera es que la administración nos puede aportar la solución a las problemáticas que se presentan en la comuna 12, que son problemáticas generales de movilidad, de seguridad, de convivencia de medio ambiente y por eso también celebró que, realmente, general bello, usted haya sacado un espacio en su agenda para que también nos pueda escuchar, pueda escuchar a la Comunidad y aportar a estas soluciones de la ciudad la comuna 12, eh para contexto, por supuesto, todos lo sabemos, está integrada por los barrios cabecera del llano, Sotomayor, antiguo Campestre, que es donde estamos, volarquí, puerta del sol, entre otros, terrazas, pan de azúcar, la floresta, con 38.000 habitantes, 38.500 habitantes pero lo más importante que les quiero compartir es un análisis de cómo van los delitos en la comuna 12 de Bucaramanga, empezando empezando por el hurto de motocicletas. Una pequeña evolución a favor de la reducción del hurto de motocicletas desde el 2022 versus 2023, con lo que va ahí, gracias en eso. Lo que va corrido del año 2024, los casos, decir, que los hurtos dependen de la denuncia de los ciudadanos, y por eso también nosotros, como líderes como personas influyentes en la sociedad, tenemos que propender porque la gente denuncie los casos que se presentan, para que las autoridades tengan las herramientas para darle los resultados a Bucaramanga. Porque si no, si nosotros no denunciemos el lugar de los hechos y cómo fueron los hurtos, las autoridades no tienen las herramientas suficientes para poder capturar a estos delincuentes. Hablar de los homicidios, que, por supuesto nos preocupa a todos, hemos hecho denuncias en el concejo de Bucaramanga, como el sicariato, viene siendo un fenómeno que nos asusta que nos preocupa la ciudad, tuvimos un caso muy reciente, aquí en la carrera 34, en el sector de cuadra picha o cuadra pley, como lo queramos llamar, con 48,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que, por supuesto prende las alarmas, y ya las autoridades han tomado medidas en el asunto, pero tenemos que, no podemos bajar la guardia, y por eso es importante la colaboración de los ciudadanos. Las lesiones comunes lo reflejo aquí porque es una de las situaciones también que más se da, como lesiones personales, sobre todo en este sector de los establecimientos nocturnos, que no solamente responsabilidad de los establecimientos nocturnos, también es responsabilidad individual y, por supuesto, de la administración, de cómo hacer un engranaje colectivo para poder tener presencia institucional permanente que nos ayude a mantener una una sana convivencia, sigamos. Un indicador también de la eficiencia que ha tenido la policía, a pesar de que nosotros todos los días le pedimos mayores resultados, también hay que decir pues que hay una hay una dificultad operativa, no es tan suficiente personal de la policía para darnos los resultados, pero aun así se han logrado más de 260 capturas en lo corrido de este año, pero tenemos un problema con el sistema judicial. Celebró que la administración municipal haya firmado el convenio con el IMPEC para poder trasladar las personas de las estaciones de policía liberar policías que se vayan a las calles a ayudarnos a cuidar a los ciudadanos y cuidar los parques qué es lo que todos pedimos para poder tener mayor seguridad, y, sin ninguna duda, llama la atención ese dato de que el 90% de las personas capturadas quedan en libertad, algo está fallando en el sistema o estamos siendo absolutamente inoperantes, a pesar de que la policía pueda estar haciendo su trabajo y las alternativas que tenemos aquí, que hemos puesto ya en práctica desde la alcaldía de Bucaramanga, determinar cuáles son las zonas calientes, cuáles son esos espacios de la comuna 12 que llaman la atención de todos los habitantes. Cómo con la ayuda institucional de la alcaldía de todas las secretarías... Por Que tampoco es solo responsabilidad del Secretario del Interior, aquí normalmente tendemos a decir que lo que pasa es responsabilidad de la secretaria del interior, pero también si esto se trabaja de manera articulada entre todas las secretarías, es donde podemos llevar la oferta institucional para que los parques sean apropiados por los habitantes; para que los parques los use la gente para el deporte, para la lectura, y no para el consumo ni para los actos delictivos. Fortalecer los frentes de seguridad, la presencia de la autoridad, el uso de la tecnología, y que el Fondo de Seguridad pueda tener mayores recursos para darle más herramientas a la policía nacional. Y, por último, quiero compartir con ustedes las metas del plan de desarrollo, que son generales para toda la ciudad, pero a criterio del equipo de trabajo que yo represento, son las que nos pueden aplicar en especial de acuerdo a las necesidades de esta comuna, y se las quise presentar a todos es para que nosotros, también en las intervenciones que ustedes vayan a hacer como ciudadanos, como líderes, puedan alinearlas, a decir, "oiga, nosotros tenemos un problema de malla vial; ahí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hay una meta que permite la pavimentación y el arreglo de la malla vial." Tenemos un problema de andenes en la comuna 12, necesitamos mejores andenes, por dónde caminar, que sea más amigable para el coche, para el adulto mayor, para las personas en condición de discapacidad. Hay una meta que nos permite el arreglo del espacio público, y así sucesivamente ustedes pueden ver el mantenimiento de los parques, zonas verdes, proyecto de convivencia y seguridad ciudadana, las redes de alumbrado público que necesitamos. La administración hizo un esfuerzo por arreglar las zonas peatonales entre la carrera 38 y la carrera 41 para que fuera más a meno caminar y más seguro, pero nos falta entonces ahora el arreglo de las zonas verdes, para que no solamente tengamos luz, sino que no sea un monte y así podamos tener espacios más seguros. Y un proyecto muy importante que impacta también la comuna 12, que es el par vial de la calle 54 o calle 55, que se va a desarrollar aquí desde donde queda el restaurante dimarco farmatodo hacia el occidente de la ciudad, y que tiene un impacto en la movilidad y que también buscará mejorar la movilidad de la comuna 12 y de toda la ciudad. Esto es un pequeño resumen, con su permiso, señor presidente y de todos los concejales, que quería traer para que nos podamos ambientar en la discusión y enfocar hacia dónde debemos apuntar, y ustedes, los líderes y presidentes y empresarios, sepan qué se le puede pedir a la administración municipal. Muchas gracias, presidente. Para declarar sesión informal, Presidente, para que podamos escuchar a la Comunidad.


PRESIDENTE: En consideración, sesión informal, honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado la sesión informal. Señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Comunidad, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, tiene el uso de la palabra el señor José Alfredo Vega Fonseca.

INTERVENCION DEL SEÑOR JOSÉ ALFREDO VEGA FONSECA: Muy buenos días. Darle gracias a Dios por esta oportunidad de encontrarnos reunidos con ocasión de la sesión descentralizada del concejo municipal de Bucaramanga. A toda la concurrencia y a todos quienes estamos aquí, demostrando un compromiso con nuestra Comunidad. Presidente del Concejo, Yesid bello, de nuevo felicitarlo por esta iniciativa y por acoger esta acción dentro de sus responsabilidades. Agradecer también de manera muy especial al concejo de Bucaramanga por su por su generosidad, y muy especialmente aquellos quienes nos han apoyado en nuestra labor como ediles, nosotros, los ediles de la comuna, todos somos novicios en esta acción de servicio a la Comunidad, pero hemos querido contar con el apoyo, y así lo hemos sentido, de muchos de ustedes, honorables concejales, especialmente a Luis

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Fernando Castañeda, a Henry Gamboa, a José David Cavanzo, a Óscar Arenas, a Gustavo Ardila, a Gustavo Parra, que ha sido para nosotros mentores en esta tarea, y que de una manera muy grata y deferente han estado apoyando nuestras acciones. Cuando hicimos la proposición al Concejo para hacer escuchar nuestras inquietudes, habíamos recogido ya muchas de las propuestas que hoy vamos a tener aquí. Nos queda agradecerles a todos ustedes por venir y estar acompañándonos. Comandante de la MEBUC, General Yesid bello, y su policía nacional, muchas gracias. Secretarios de despacho, a todos, con todos nos hemos reunido, al área metropolitana de Bucaramanga, que han sido para nosotros apoyo en la gestión, a los comunicadores sociales y periodistas, Migración Colombia, un saludo muy especial a Gloria Palie, presidente de la Junta De acción comunal y su equipo en cabecera, a nuestro Presidente de Asomijalco, Mauricio Rincón, a los compañeros Ediles, Juan Pablo Quintero y Gerardo Urbina. Felicitarlos por el compromiso destacar cómo han sido para nosotros motivo permanente de orgullo para esta comunidad por su compromiso. Saludar a todos los líderes que nos acompañan de la comunidad en cabecera y a todos ustedes, señoras y señores, que han promovido con nosotros esta iniciativa para poder atender el desarrollo de esta sesión descentralizada. En este 25 de Julio, nuestra comunidad en la comuna 12 expresado nuestros agradecimientos y dándole la bienvenida a todos a nuestra casa. Todos ustedes están en nuestra casa, aquí en cabecera, la comuna 12. Hoy, en este sector del antiguo campestre, quiero comentarle que para muchos sí tiene sentido lo que vamos a expresarles, y es que nos da pena presentar la comuna en las condiciones en que está. Anoche, conversando con mi esposa, se reía de mí y decía: "esto ya no es cabecera, es caobecera", porque vivimos una situación de caos en muchos temas en nuestra comunidad. Este fue un lugar emblemático y referente de la ciudad de Bucaramanga, con unos espacios muy lindos para el disfrute familiar. Hemos vivido aquí por cuatro generaciones, generaciones que construyeron en nuestros antepasados un espacio grato, muchos de nosotros nacimos aquí, nos criamos aquí, vivimos aquí y muchos de nosotros también queremos morir aquí, pasar nuestros últimos días aquí. Por eso estamos comprometidos para hacer mejor este patrimonio cívico, arquitectónico y cultural, que es el referente de un nuevo modelo de la ciudad, que se construyó pensando en las familias, en sus comodidades y en sus facilidades para darnos una calidad de vida como todos nosotros merecemos. Cabecera es el referente para esa vida buena que todos nosotros merecemos y debemos vivir. Así fue pensado y así fue construido. Infortunadamente, una deliberada actitud y estrategia de lumpen nos está consumiendo. Esto tiene a este paciente en estado crítico y próximo a cuidados intensivos, si no atendemos de manera decidida el desafío que tenemos, el deterioro general nos mueve a nosotros a comprometernos para que este caobecera vuelva a ser la cabecera grata que todos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


nos merecemos. Ahora, en el uso de la palabra, muchos de los líderes de nuestras comunidades y personas que no piensan nos van a ampliar en detalle situaciones desagradables, pero también verlo en la perspectiva de la oportunidad, que nos da el plan de desarrollo como oportunidad y así queremos verla. Así como tenemos ese caos vehicular, la desintegración comunitaria, la invasión del espacio público, el modelo de deterioro que otros quieren aprovechar en su beneficio personal, la proliferación de esos centros sin control en comidas en consumo, los hurtos, el perifoneo etcétera, nosotros también vemos aquí oportunidades, para que asociando 3 variables: Primero, Recuperar la autoridad y el más crítico Segundo, Construir cultura ciudadana. Una cultura ciudadana en la que derrotemos esa primera que está vigente, la que tú vigente es rompamos la regla, cuando tú rompes la regla, buscas asociarte con otro que coopere contigo o lo coptas para que te aplauda eso de romper y luego corromper nos está matando. No podemos tolerar que esa sea la actitud con la que vivamos, ni en esta comuna, ni en estos barrios, ni en esta ciudad, ni en este departamento, ni en este país. No más con estar con el delito, con la traición a la ley, y a coger de verdad verdad la responsabilidad como ciudadanos, para construir y no para destruir lo que tanto nos ha costado a nivel de patria en tantos años, necesitamos hacer eso, conciencia ciudadana para romper esa cooptar ese cooptar y arroparme con otro, romper y corromper la sociedad, y enseñarles a nuestros hijos: no más. He aquí la gran oportunidad que tenemos: Recuperar la autoridad, construir la ciudadanía y convertir este espacio en un espacio de oportunidades para que todos los ciudadanos lleguemos a la vida buena que nos merecemos. Reconocemos la oportunidad en la hoja de ruta que nos pasa el plan de desarrollo que está aprobado por este honorable concejo Y que es el compromiso de esta administración. Felicitamos el vínculo de responsabilidad de todos nosotros para volver a ser agradable nuestra linda, hermosa, bella y grata cabecera. Muchas gracias.

SECRETARIO: Gracias, señor José Alfredo Vega, por su intervención. Tiene el uso de la palabra, el señor Gilberto Camargo. Bienvenido, señor Gilberto Camargo, al Concejo de Bucaramanga.


INTERVENCION DEL SEÑOR GILBERTO CAMARGO: Señor presidente del Concejo Municipal; apreciados concejales; directores de institutos descentralizados; líderes de la comuna; Policía nacional; Comunidad de la comuna 12, especialmente la comuna cabecera: Muchas, pero muchas gracias, señor Presidente y concejales, por untarles, por untarse, o, por como se dice, descentralizar las sesiones del Concejo de manera extramural. Para los que hemos vivido aquí durante mucho tiempo, es de las pocas veces que hemos sentido la presencia de la administración municipal, especialmente de la gran junta Directiva que, con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 76

el alcalde, son el manejo de la ciudad. Ustedes son un ejemplo, y de verdad, a mí lo que me corresponde hoy decir es, partiendo de las últimas palabras que dijo José Vega sobre lo que ha sido la belleza de esta comuna, especialmente en el sector de la cabecera Señor Secretario, ¿se puede ver el vídeo? El vídeo se llama "Historia en la comuna" Esperamos que se vean bien el video. El auditorio, desde el punto de vista arquitectónico, no colabora en nada para hacer una proyección bien buena. Inicialmente, tenemos que entender, y señores concejales y señores habitantes de la comuna, la historia de este de esta belleza de paisaje nace desde cuando el virrey, en el año 1778, le ordena al alcalde de Girón subastar la meseta, de la meseta, prácticamente uno de los puntos más atractivos que tuvo fue la cabecera del llano. Esta es una foto de principios de mediados del siglo de los años 30 de lo que era la cabecera, totalmente pelada, se ve al fondo el cerro de pan de azúcar y, arriba, parte de los cerros orientales que comunican con la vía Cúcuta. Siguiendo: Este fue parte de lo que fue el casco, el casco histórico de lo que es la zona donde se fundó Bucaramanga, partiendo de los dos ejes que la limitaron, era por el norte la quebrada seca y, por el sur, la quebrada la rosita. Siguiendo: Y comienza el desarrollo de la ciudad, paralelo a la Rosita y paralelo a la quebrada seca, siempre buscando la cabecera del llano. Siguiendo: y comienza el desarrollo de Bucaramanga; aparece el camino de Floridablanca, aparece el camino de puerto botijas, aparece el camino de quinta estrella, girón, y aparece el camino que llegaría más tarde, la diagonal de los bulevares hacia la perla y el camino del oro, siguiendo el camino de abríca hacia Ocaña, pero la ciudad sigue creciendo de Occidente a Oriente. Siguiendo: y sigue la ciudad desarrollándose y aparecen ya los sectores del barrio de lo que es la parte alta, entre las 2 quebradas que ya mencioné, y sigue Bucaramanga y comienza a aparecer lo que es la cabecera del llano. Siguiendo: y comienza ya el desarrollo la diagonal de la González Valencia la calle 48, y comienza realmente ya tener preponderancia, este es uno de los sitios más recogidos y que en la subasta que se hizo en el 78, fue la más apreciada y que para los que la compraron esos terrenos fue la más costosa. Siguiendo: Hoy en día, pues prácticamente la meseta está totalmente copada y comienza su desarrollo, hacia otro algo más hacia el sureste, allí donde la quebrada la flora, y la quebrada el cacique, y, la cabecera del llano se convierte en unos lugares más hermosos de mejor clima, de mejor contemplación, allí aparece todavía algo de la memoria histórica, está la casa de don David, están grandes casonas como las del barrio el prado, en la época de los juegos nacionales del 41, comenzaron a tener desarrollo y comienza la cabecera a ser un ejemplo de lo que es ciudad o lo que es sector sustentable, sostenible con grandes espacios, con perfiles de viales respetando la ciudad verde y la ciudad que realmente podría decirse que era la ciudad digna. Siguiendo,


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Siguiente, Bucaramanga con el tiempo a medida que se fue desarrollando en población paso de 10.000 habitantes, a principio del siglo a lo que hoy tiene. Siguiente: Hoy en día esta es una vista de lo que era la cabecera de los años 70, cabecera totalmente residencial, ciudad vivible, ciudad de paz, ciudad de armonía, ciudad de lo que hoy en día se ha perdido el encuentro de los vecinos, la carrera 35, la carrera 34, la calle 48, la calle 52, la 56, la encuentro de colegios, colegio san Pedro, colegio la merced, instituto caldas, colegio la presentación, y había toda una hermandad donde todos nos conocíamos, pero con el tiempo esa transformación, ese irrespeto al plan de ordenamiento, ese irrespeto a la norma urbana, esa invasión y esa planeación de la ciudad sólo en función del vehículo, hizo que se aparecieran esos perfiles anden 1.50, ante jardín 1.50, jardín 3 metros, para perfiles viales de 6 de zonas residenciales, seis, la vía y seis en frente, perfiles viales de 18 metros, el vehículo ha ido recortando como paso con la Gonzales valencia y ese perfil de seis metros, de 12 metros, se convirtió en prácticamente cuatro metros, porque había que darle importancia al vehículo, hoy en día es una ciudad que, para ir uno de la 27 ir uno a misa a las 4 de la tarde de san pedro, para atravesar la carrera 27 no hay ninguna garantía en semaforización para los peatones. Esto es viejo, y cuando uno viaja por el mundo se da uno cuenta que todo el mundo en la semaforización del peatón ha sido prioritario. Hoy en día, este ejemplo que ustedes ven, siguiente foto por favor, este es un perfil de lo que es frente al club unión, el paisaje, el proyecto eh ecológico, el proyecto paisajístico, y la famosa calle de las palmas. Siguiente, hoy en día es esto. Siguiente: esto era cabecera cuando empezó su primera etapa, se convirtió en un centro pionero de los centros comerciales, descentralizando el centro tradicional. Siguiente: este es parte de lo que eran las antiguas casonas cuando parte empezó el cambio de uso. Siguiente: y hoy en día, lo que es la cabecera del llano. Hoy los invito a ustedes, señor presidente del concejo y señores concejales, y señores institutos descentralizados, pensemos que esa historia de ser una de las comunas más bellas, de más cotizadas en la subasta 1778, del mejor clima, de la mejor panorámica de la ciudad, de los bosques orientales, de los bosques que el alcalde Rodolfo Hernández compró, que hoy en día están un poco abandonados, sin señalética, prácticamente los senderos han desaparecido, necesitamos volverlo a recuperar porque esa zona verde, que la historia ha demostrado de esta comuna, de completo bienestar, de ciudad vivible, de buenas personas, de gente que vive la vida, de gente muy culta, queremos volverla a rescatar, le agradecemos mucho, ha sido eco de estas palabras, de manera muy sintetizadas, de lo que somos y lo que hemos, hemos vivido los habitantes en las últimas 7 décadas en esta comuna. Muchas gracias.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Muchas gracias, señor Gilberto Camargo por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor Jairo Niño.

INTERVENCION DEL SEÑOR JAIRO NIÑO: Buenos días a todos, en especial a los concejales que representan a todos los partidos de Colombia, bienvenidos a su club unión a su casa, a mis compañeros de Junta de Acción comunal bienvenidos, a nuestra policía, nuestra amada policía, y sufrida policía bienvenidos. a nuestra jefa de tintos, a María Antonia, que no la veo por estos lados, pero ella merece también un saludo muy fraterno de verdad que un saludo sobre todo caluroso, a todos ustedes decirles que, como decía mi anterior amigo, nuestra cabecera cada día se encuentra más en cuidados intensivos. No porque lo vengamos a decir; no, nuestra cabecera viene padeciendo estos flagelos de más de 10 años, donde la administración no ha querido mirarla cómo ese polígono que está cada día más enfermo, de verdad que decirle cabecera nos necesita, pero no solamente cabecera, en toda Bucaramanga, que hoy en día cabecera este repercutiendo todo lo que está sucediendo en nuestra ciudad, sí, es cierto, pero decirles que nuestro espacio público cada día está más lleno de vendedores ambulantes, y para nadie es secreto que los vendedores se venden los puestos día a día. Un vendedor le vende el puesto al otro, el otro, al otro, al otro, el otro, y esto no tiene control. Y qué decir de nuestro transporte, nuestro transporte, que era el floreciente, nuestro transporte masivo, ya no existe nuestro transporte masivo, porque resulta que Bucaramanga, y más específicamente en todos los sectores, se convirtió en un terminalito, cada día amanece un terminalito, cada día amanece la proliferación de motos, y esta proliferación de motos nos lleva a muchísimos problemas. Fíjese que, en días pasados, dos días atrás, lo que pasa suceden atracos, y en 2 minutos, en la moto se desaparece y no hay control de las motos, señor director de tránsito, yo respeto muchísimo su labor, respeto muchísimo sus cosas, pero si había se había decretado un decreto sobre Bucaramanga acerca del control de motos, pues resulta que a las 10:00 de la noche las motos andan como venados por toda Bucaramanga, y en especial en cabecera, que parquean en los andenes, se parquean en la en las casas, no importa entrar en contravía, no importa entrar para un lado para el otro, pero las motos es el flagelo. Y qué decir yo, yo hago parte del equipo de trabajo de la clínica la merced, y usted viera, señor director de tránsito, la cantidades de accidentes; eso es por montones, sin casco, las placas levantadas, en fin, yo sé que puede ser por la falta de nuestro personal de alférez, que los admiro, los aprecio y los ayudo y los apoyo, porque hay que apoyar siempre a la empresa y en especial, a dirección de tránsito. Con respecto a los vendedores ambulantes, sigue hoy en día por toda esa 33. Ya no se sabe si es mejor saltar el andén o esquivar un vendedor ambulante, pero uno les dice algo y los vendedores ambulantes aquí en cabecera eso parecen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


hormiguitas, en cada esquí desde las 52 a la 48 y hay más de 60, 70 vendedores ambulantes sobre una cera nada y el el el parroquiano va caminando y le toca uno comenzar a esquivar, entonces sigue ese problemita. Otra cosa que es muy importante es, sobre todo, es el espacio público. Eso quiero recalcarlo muchísimo, y en especial a nuestra administración y a nuestros honorables concejales. El espacio público ya no existe en Bucaramanga; ya se acabó lo que llamabamos nosotros esa ciudad próspera, esa ciudad, y ponemos a nuestros policías a que ellos vengan, pero los pobres policías, excúseme, este Gobierno los ha dejado manos abajo. Si un policía y yo que fui servidor público, hace algún operativo, de inmediato le cae todas las SIAS, y los policías que van a merecer un ascenso no pueden ascender porque tienen que ir a defenderse entonces, los policías les tocan a ellos omitir y, muchas veces, callar, entonces, apreciados amigos, yo invito a todos nuestros concejales, que son mis amigos y que en una u otra forma los hemos ayudado, los hemos aportado, le hemos dado ciertas ideas, a que se unan, es que no es cabecera, no es el polígono de la 42; es toda Bucaramanga que está enferma, es toda Bucaramanga que les dice, por favor concejales, no abramos las puertas, por favor, concejales, ayúdenos, ayúdenos. Y qué más, y que más, decir del hambre que sucede, es muy fácil encontrar por todo cabecera, si vamos y damos un tour por nuestra ciudad o por específicamente, encontrar a 10, a 20, 30, 40 personas durmiendo en los andenes. Es muy doloroso, es muy doloroso, a mí, como personal de salud, me da me da grima, me levanto a las 6 de la mañana, a pedirle una eucaristía y a decirle a mi Dios: "Dios Mío, ayúdame, póngame palabras". Encontrar en la iglesia de San Pío 6, 7 personas durmiendo en el a en los andenes, tapándose con un cartón. ¿Es Justo? Bucaramanga no merece eso. Bucaramanga merece que todos lo apoyemos, pero cómo lo apoyamos, con la ayuda de todos ustedes, con la ayuda ayudando a denunciar, ayudando a nuestra policía, ayudando a nuestros concejales. Y qué decir de nuestros secretarios de despacho, hay que ayudarles, hay que decirles: "señor Secretario, por favor, incentive los deportes". A nuestro Secretario de del INDERBU, William Niño, bienvenido, William, y de verdad que lo esperamos aquí porque usted es pieza fundamental y un artífice de nuestra administración municipal. A nuestro alcalde, decirle: alcalde, Sé que comienza hasta ahora, llevan 180 días, pero le quedan desgraciadamente menos de 2 años y medio para que termine su periodo. Y que para que éste alcalde sea un icono en Bucaramanga, tiene que ser ayudado y articulado por todos los concejales. Yo les pido a los concejales, señores concejales, despéjense de los egos, despéjense de muchas cosas, porque es Bucaramanga la que cuida, es Bucaramanga, donde ustedes nacieron, donde ustedes se han formado y donde ustedes van dejando sus hijos. Hoy en día es muy fácil encontrar que un niño de cuatro o cinco años les falte el respeto a ustedes. Y dice: "pero ¿por qué?" porque no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tienen cultura, porque se perdió lo más importante: él se perdió el temor a Dios, entonces, Recuperemos eso, recuperemos el civismo, recuperemos el urbanismo y, sobre todo, recuperemos la urbanidad de Carreño, que tanto nos hace falta, a ustedes, concejales, Muchísimas gracias, les digo: no nos vemos, no hasta pronto, y que este club unión yo voy a hacer todas las veces posible se siga gestionando aquí, se descentralice, nos salgamos de ese palacio amarillo y nos vengamos a Bucaramanga, nos vengamos a estos a estos sitios que tanto nos ayudan. Muchísimas gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias, señor Jairo niño, por su intervención. Señor presidente, le informo que en este momento se registra la presencia de la honorable concejala Daniela Torres Zárate en el recinto. Tiene el uso de la palabra la señora Gloria Palie.


INTERVENCION SEÑORA GLORIA PALIE: Muchas gracias, buenos días a todos. Yo soy la Presidente de la Junta de Acción comunal de cabecera del llano. Bienvenidos a todos los señores concejales, a los funcionarios de la alcaldía municipal, policía, a toda la Comunidad en general. No me voy a extender hablando de los problemas que tenemos, bien conocidos por todos. Ante todo, cabecera, que hace parte de esta gran comuna 12, como su principal barrio y el más importante, y el más afectado con tanto problema. Queremos soluciones, no queremos seguir viendo la problemática y repetir y repetir esos videos tan vergonzosos que todos conocemos y que ha sido nuestra forma de mostrar el problema para que nos atiendan, nos vean. Estamos acá esperando soluciones. Por favor, queremos soluciones. Y sabemos que estamos, por un concejo muy interesado en buscar soluciones para nuestra comuna y, en especial, para cabecera y toda esta problemática tan grande que nos afecta. Toda ciudad tiene un barrio importante. Miremos Medellín, con el barrio el poblado. Cabecera es el poblado de Bucaramanga. Allá encontramos una serie de restricciones para muchos temas; allá no puede haber ventas ambulantes ni las avenidas principales, allá no puede haber ventas ambulantes cerca a los centros comerciales, aquí es todo lo contrario; están casi que dentro de los centros comerciales y en las avenidas principales, eso es un cáncer, eso afecta el comercio, afecta la residente, afecta a la ciudad en general, y eso es lo que vivimos desafortunadamente, en Bucaramanga, desde hace muchos años, es el momento histórico, de corregir esa situación. Señores concejales, en sus manos está buscar esa solución para cabecera, que tanto lo necesita. Ese nivel desordenado de rumba que se está extendiendo ya por fuera de la llamada cuadra pley o cuadra picha es grave, es delicado, no dejemos que esa situación siga, por favor. ¿Qué pasa?, la normatividad no se cumple, todo está en el POT. Ustedes van a escuchar ahora unas exposiciones que tenemos preparadas. Ustedes más que nadie conocen el POT; ahí está todo, simplemente, qué pasa, que no se hace cumplir, ¿que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


falta? voluntad. Esa es la conclusión que nosotros, como ciudadanos tenemos: Falta voluntad, de los funcionarios de atrás. Esperamos que eso cambie ahora con estos nuevos funcionarios que tenemos. Ya han pasado estos 6 meses de organización del plan de desarrollo en todo este tema; llegó la hora de empezar a trabajar. Esto nada más espera. Esta invasión del espacio público que tiene cabecera ya no da más, y cada día está peor y cada día nos afecta a todos. ¿Que falta?, voluntad, aplicar la norma, hacerla cumplir. Aquí no es que llegue yo y por internet diga: "voy a montar un restaurante" y termino montando el bar el desorden; No hay una intervención de parte de las autoridades para que se cumpla la norma, ¿que falta?, voluntad, esa es nuestra petición, que haya conclusiones efectivas, y que veamos el cambio que la ciudad, y esta comuna necesita Muchas gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias, señora Gloria, por su intervención. Tiene el uso de la palabra la señora Marcela. El señor Fabio Peña.


INTERVENCION DEL SEÑOR FABIO PEÑA: Muchísimas gracias. Cordial saludo para todos los asistentes: honorables concejales, secretarios, y representantes de los institutos descentralizados, miembros de la policía y, sobre todo, cordial saludo para toda la comunidad de cabecera y comuna 12. Queremos decirles, señores concejales, que esta reunión es para tocar temas de la comuna 12, que incluye también pan de azúcar, terrazas, cedros, La floresta, el jardín, puerta del sol, Mercedes, bolarquin, en fin, antiguo campestre, Sotomayor. Lo que sucede es que cabecera casi que agrupa los problemas de todos, porque es donde se vive más gravemente la situación. Y en una reunión que sostuvimos antier con la Junta de acción comunal, detectamos una lista de 48 problemas que aquejan a estos barrios, no los vamos a exponer todos porque no nos alcanza el tiempo, entonces tratamos de resumir en unas imágenes lo que queremos señalarles hoy, para que le pongamos, por favor, eh atención a este problema. Vamos a arrancar con una de las primeras, advirtiendo que el tema de inseguridad es transversal a todos los barrios y a todas las situaciones que se viven en cabecera, pero vamos a ir desgranando poco a poco, arrancamos con ventas ambulantes. En las imágenes podemos ver como cabecera prácticamente se volvió una Plaza de Mercado al aire libre. Estas imágenes que ven ustedes, la siguiente, por favor, corresponde a la carrera 33, donde ya, como pueden ver, no hay andenes, no hay pasos peatonales. Siguiendo por favor. La Feria de las camisetas, los cachivaches, las frutas, las legumbres, en fin, esto se volvió algo similar a lo que se vivía en el centro o lo que se vive hoy en la carrera 15. Siguiendo, por favor. Verdaderos galerías de ropa de todo tipo que, a decir de los mismos habitantes de cabecera, hay que hacer algo muy preciso, muchas de esas personas que están hoy exhibiendo sus productos en la calle no tienen uno, tienen 2,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

3,4, y hasta 5 establecimientos en la calle porque los alquilan, porque esto se volvió un negocio; la explotación del espacio público, especialmente en cabecera, se volvió un negocio, siguiente, por favor. Ese sector que vemos ahí es el Parque San Pío, que dejó de hacer dejó de ser ese sitio romántico a dónde íbamos hace muchos años a disfrutar, para convertirse en una venta de mercado, todos los días vemos ahí la la cantidad de espacio. En una, no no sé José Alfredo, si me si me equivoco, en un conteo que hicimos de la carrera 33 entre las 56 y la 34, contamos más de 260 expendios de venta ambulantes. Y en toda cabecera, en un estudio que se hizo, hay más de 1.000 ventas ambulantes que corresponden, más o menos, en cabecera a lo que se vive en el centro de Bucaramanga. Es decir, cabecera está aportando más o menos el 50% de las ventas ambulantes de Bucaramanga están en cabecera, siguiente por favor. La venta de frutas, que obviamente todos los días está ahí, siguiente, y miren esta esta exposición del Colegio la presentación, nuestro querido colegio de la presentación de los años 70 60, miren lo que se convirtió ahora en una exposición de traperos y escobas, eso es lo que estamos viendo día a día en este sector de Bucaramanga. Entonces, lo que se está planteando aquí hace mucho tiempo, por que vale recordar como lo hicieron algunos concejales, que una reunión como éstas se realizó en el parque San Pío en el 2022 y de haya acá creo que traeremos prácticamente la misma foto de aquel entonces, porque la situación no es que haya cambiado mucho. Siguiendo, bueno por favor pasemos al tema de invasión del espacio público. Aquí tenemos que decir algo, y es que las calles de cabecera y de la comuna 12, Por qué incluso mas que cabecera esta Sotomayor y antiguo campestre, se volvieron parqueadero público al aire libre pese a que reconocemos los operativos que ha hecho la dirección de tránsito, y reconocemos y advertimos que hay cualquier cantidad de parqueaderos en la zona, pero, qué pasa, la gente no los utiliza. Pero también hay un problema, señores concejales y representantes del gobierno. Aquí resulta que el sector ha venido creciendo en clínicas en centros de salud, y resulta que a nadie le exigen que tenga zona de parqueo. Aquí vemos como se abren negocios, demos nombres como de uno y muchos más, y todo el mundo. Porque en la carrera 36 frente al D1 y muchos mas, y todo el mundo parquea en la carrera 36 frente al D1, porque se abrió el negocio, pero no tiene una zona de parqueo. En la parte de la 39, el D1 que se abrió sí tiene un espacio de parqueo. Los negocios, como ehh OXXO, el farmatodo, ha sucedido que tienen licencia, y resulta que la gente llegue y parquea en cualquier lado. Siguiendo, por favor. El espacio público no está solo dado por la invasión de los vehículos, motos y carros en las calles, también estamos viviendo esto que se ve en el barrio bolarquin, que son ventas de comida callejera ocupando los andenes. Y no sólo es la ocupación del espacio público, porque eso se puede corregir; lo más grave es el peligro al que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 76

está sometiendo la Comunidad a consumir ese tipo de productos que no tienen ningún tipo de control por parte de las secretarías de salud. Señores concejales y miembros de la alcaldía, hace año y medio hubo un estudio de la secretaria de salud de Bucaramanga, se hizo en la calle 48 con 34. Si quiere, pasemos la siguiente imagen a ver si esta esa foto. Mírelo, este tipo de comedores al aire libre en una esquina de una calle en Bucaramanga, especialmente de cabecera, le hicieron examen a ese tipo de productos que vendían y no era de esperar nada extraño ni nada diferencia a que se encontraran a gentes contaminantes de altísimo grado de contaminación que ponen en riesgo la vida de quien consume esos productos. Y ¿qué pasó?, el señor que vende las empanadas, los chuzos, las arepas, los ayacos, sigue trabajando como si nada, a él de pronto lo suspendieron un par de días, pero sigue presentándose la misma situación. Eso, el día que haya un muerto en Bucaramanga, tal vez vayamos a prestarle atención. La siguiente, por favor. Aquí hacemos un llamado atención a nosotros como ciudadanos, porque es que, es claro que hay parqueaderos en la zona, pero así se ven normalmente desocupados, porque la gente prefiere parquear en la calle a pagar 3.500 4.000 pesos de una de una de una de un parqueadero. Siguiendo, por favor. Este es un tema, lo de la carrera 27, que me han pedido los señores residentes en esa zona, que lo que lo ponga sobre el tapete. Los concesionarios de motos, especialmente, se toman los andenes de la 27 y el sector de bolarquin, antiguo campestre y soto mayor para exponer ahí sus vehículos, lo que está generando, lógicamente, ese trancón. Siguiendo, por favor Cabecera, donde los andenes son para los carros, no son para la gente. Siguiendo. Esto es carrera 35a con 45, diagonal al Parque San Pío. Siguiendo. Aquí me parece increíble esta imagen de la gente de tránsito tratando de correr una moto y un twingo que decidieron ubicarse sobre el andén. Eso sí, hay que hacer un llamado de atención a la falta de conciencia y de cultura de nosotros, los ciudadanos, que seguimos invadiendo los espacios pese a los llamados de atención. Pasemos al siguiente al siguiente tema, el de abandono de fachadas, por favor. Hay un problema, señores concejales, que está presentando en Bucaramanga y que se requiere, pronta ehh llamarles la atención a los dueños de predios que han sido abandonados, porque se han convertido en un verdadero, eh primero, en un baño público, segundo, en un esperpetuo para la ciudad; siguiente, por favor, ahí miramos como está quedando Bucaramanga. Siguiendo: Esta es la calle 36 con carrera 33. Siguiendo: los grafiteros también están ayudando a volver la ciudad, eh, una nada, y vamos a pasar ahora al tema de las basuras, por favor. La carrera 33, siguiente, la carrera 33, que antes era una demostrar, está ahora en estas condiciones, basuras en todas las esquinas, en todos los semáforos, reconocemos la labor que ha hecho la EMAB, porque los he visto a las 5:30 de la mañana barriendo la carrera 33, y media hora después está así. Falta de qué? control a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

negocios que funcionan en la zona siguiente, por favor. Siguiendo, vamos a los recicladores. A esta situación


PRESIDENTE: tiene un minuto por terminar

INTERVENCION DEL SEÑOR FABIO PEÑA: le pido el favor si podemos largarnos 5 minuticos para procesar un tema. El tema de los mendigos también invadió las calles; Siguiendo: Y queremos pasar ahora al tema que más preocupa a la gente, que el sector de cuadra pley. Pongamos el primer vídeo, por favor. La situación en cuadra pley todas lo sabemos, pero hemos llegado a escándalos tan grandes como el que tenemos que ver, desafortunadamente, en este vídeo que se hizo. Volumen, por favor. En este, bueno, vamos a comentarles de qué se trata, ahí en esa nota lo que hicimos fue lo que le faltaba; lo que le faltaba a cuadra pley y al sector de cabecera, sexo al aire libre. Después de todo el tema que se ha denunciado del consumo de drogas, de riñas, de escándalos, de peleas, de ruido, sobre todo, que no logra dormir la gente. Lo que le faltaba a cabecera era que tuviéramos un, eh, sexo al aire libre, como sucedió hace algunos meses con una pareja en la carrera 34 con calle 48. Y los vecinos acá me han comentado mucho, y hemos hecho énfasis en que parques, como, por ejemplo, el parque Las Palmas el parque de los zarrapios, se han convertido ahora en escenarios de grabación de películas porno, igual que el parque la flora. Entonces, hemos llegado ya a ese extremo de degradación; que, ya la verdad, es que la Comunidad ya no soporta más. Entonces, esto que hemos visto de cuadra pley creo que lo hemos reiterado una y mil veces, pero vale la pena que retomemos ese sendero para que, por favor, de verdad busquemos soluciones a lo que se ve en el sector. Muchas gracias.


SECRETARIO: Gracias, señor Fabio Peña, por su intervención. Tiene el uso de la palabra la señora Marcela Gaviria.

PRESIDENTE: Hola, vamos a mejorar el sonido para poder hacer una mejor intervención y escucharnos de una mejor manera. Muchas gracias.


INTERVENCION DE LA SEÑORA MARCELA GAVIRIA: Buenos días a todos. Mi nombre es Marcela Gaviria, hago parte de mi Comité de Obras de la Junta de Acción comunal de cabecera, eh agradezco este espacio; yo creo que toda la Comunidad lo estaba necesitando. Llevamos mucho tiempo clamando a gritos por la recuperación de la comuna, y en especial de nuestro barrio, tan querido por muchos acá presentes: cabecera del llano. Yo les voy a hablar un poco de la del cumplimiento de la normativa en establecimientos comerciales. Prácticamente, nosotros tenemos unos requisitos para operación, y eso le compete a muchas de las secretarías y a muchas de las instituciones. Yo les voy a leer brevemente lo que están viendo en pantalla, y es el requisito de operación y la entidad competente: Tenemos uso de suelo, ubicación y destinación, acuerdo 011 2014, entidad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

competente: secretaría de Planeación. Condición normativa: plan de ordenamiento territorial, secretaría de planeación. Condiciones higiénicas sanitarias, ley 9 de 1979 y su reglamentación, secretaría de salud y del ambiente. Condiciones de seguridad: Decreto 214 2007, bomberos de Bucaramanga, paz y salvo de derechos de autor: ley 23 de 1982, sociedad de autores y compositores autorizada. Matrícula mercantil: Cámara de Comercio. Procesos administrativos sancionatorios: secretaría de gobierno. Y el horario Secretaria de Interior, Secretaría de Planeación y Secretaría de Salud. Es increíble este momento no se esten verificando los requisitos, y se los digo porque, como junta acción comunal, hemos pasado infinidad de derechos de petición, que uno no están siendo respondidos en los tiempos. Nos toca acudir a la tutela, acudir a un juez para que sea, por lo menos, respondido el derecho de petición, eso nos ha pasado en los 7 meses que van corridos del año. Después de eso, precisamente, ahí hay una foto de paladiun, y es uno de los establecimientos que ha sido denunciado, porque lo primero es que no cumple con el uso del suelo, como les contaba Gloria Palie los establecimientos comerciales se han extendido sin ningún control; O sea, ya los encontramos en cualquier esquina de cabecera, en zona residencial, uno que es exclusivamente residencial y donde no pueden funcionar ese tipo de establecimientos, desafortunadamente, después de todo, de ires y venires, de radicar una cosa acá, de radicar otra cosa haya, decantamos en la policía nacional. Ustedes imagínense a la policía nacional verificando todos estos requisitos; Sólo imagínense. Para qué vean, no estamos teniendo resultados. Nos vamos a la inspección de policía, y en la inspección de policía llaman a descargos al uno llaman a descargos al otro, vuelven a la secretaría, y así nos tienen dando vueltas y no tenemos ninguna solución señores; absolutamente ninguna. No se está cumpliendo los requisitos para abrir establecimientos de comercio en la comuna 12, y yo creo que eso se extiende a toda la ciudad. No están ejerciendo los controles las instituciones y las secretarías que deben hacer. Desafortunadamente, no es, como decía el concejal Cristian Reyes el otro día, es que hay una persecución a los comerciantes; no, es que hay una normativa. Y la Secretaría de Interior debe hacerla cumplir, porque entonces, para qué está, para qué se hacen las leyes. No tenemos ninguna solución. Estamos en este momento, en muchos de los casos, como es el de paladión, en la inspección de policía, esperando que nos den alguna solución, porque incluso hay una invasión importante del espacio público. Ellos, en zona de amueblamiento urbano, colocaron ahí como pueden ver, un monumento, un monumento que fue donado, ahh, que fue donado al municipio sin cumplir con los requisitos antes; o sea, primero lo instalaron y luego lo donaron porque toda la Comunidad se quejó. Podemos pasar al uso del suelo. Aquí tenemos, la siguiente, feliz. Aquí tenemos incompatibilidad de uso del suelo. Los restaurantes pueden localizarse únicamente en ejes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


determinados en la ficha normativa: Residencial 3 mixta, Residencial 4 con actividad económica, comercial 1, 2 y 3; Múltiple 1, 2 e industrial. Bares y tabernas, bares, tabernas y discotecas, no es que, ahora ahora también eh están utilizando la actividad gastrobar, si ustedes van y consultan en la Cámara de Comercio, esta actividad no existe, y muchos están funcionando como gastrobar; y aparece en los documentos del municipio como gastrobar, y tienen su razón social gastrobar; o sea, es inaudito lo que está pasando. Los bares, tabernas y discotecas pueden estar solamente en comercial 3, múltiple uno y 2 e industrial; y también los que expenden bebidas embriagantes. Las cafeterías si pueden estar en zonas residenciales con comercio y servicios tipo 2 no en uno. Toca localizarse únicamente ejes determinados en la ficha normativa: residencial 3 mixta, residencial 4 con actividad económica comercial 1, 2 y 3; múltiple uno y 2. Eh Desafortunadamente, hay unas zonas de cabecera, como en esta cuadra pley, que son múltiples, pero por lo menos hay zonas en la 52 que no son de uso múltiple y ahí están funcionando bares, tabernas y discotecas. Entonces, hacemos un llamado a la secretaria de Planeación, porque esto se debe empezar a controlar. Ya no sé hizo, empecemos ahora, y a la Secretaria de Interior hacer cumplir las leyes; y por favor, no manden a los policías, que ellos no tienen idea de la verificación de toda esta documentación. Siguiendo. Ahorita vamos a hablar un poquito de la invasión de predios urbanos, ehh hay predios urbanos bueno eh Cabecera tiene un recurso forestal muy importante; tenemos toda la zona de reserva de la escarpa de los Cerros Orientales. eh. Y desafortunadamente, Los establecimientos de comercio se han ido para la zona de la escarpa, entonces, tenemos a toda la avenida el jardín, llena ahora también de restaurantes, de gastrobares, cualquiera puede invadir el espacio público; no importa si es zona de reserva, porque no hay ningún control. Entonces, la alcaldía está desafortunadamente, le tira la pelota a la CMB, y la CMB le dijo: "no, un momentico; es la Alcaldía quien tiene que hacer los controles, independientemente de que sea zona de reserva". Y así tenemos infinidad, infinidad de de lugares de la escarpa de los cerros orientales que ya ha sido invadida, y no, no pasa nada; o sea, tenemos, un punto, específicamente, un edificio que se hizo, que es de propiedad de coinco, eh invadieron toda la la ronda hídrica, cercaron, ahora están usando la escarpa como zona de parqueo, y no pasa nada. A gritos por redes, por todas partes, radicamos derechos de petición, hacemos solicitudes y no pasa nada, y no se están haciendo controles. Siguiendo, feliz. Bueno, en materia de espacio público, aquí pueden ver los establecimientos comerciales como. Dos minutos y terminó, por favor. OK. Tenemos la ocupación de áreas peatonales; eh, tenemos en la primera imagen la esquina de la 35 con 54, eh tenemos terrazas abiertas en todo el sector de la 48, la 52, y en muchos otros lugares. El mal parqueo, que ya lo expusieron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 76


bastante acá; eso es una lidia. Trabajamos conjuntamente con él con el ingeniero Carlos Bueno, permanentemente le estamos haciendo solicitudes, pero la verdad es que no da abasto. Hay que hacer campañas de cultura de cultura ciudadana, porque no bastan las sanciones; no es suficiente personal. Yo creo que está trabajando con las uñas. Tenemos la invasión de áreas protegidas y tenemos la obstaculización en franja de amoblamiento urbano. Aquí es imposible, Perdón. Importante destacar que, cuando se hace una modificación de fachada, de cualquier fachada, bien sea de una casa residencial o de un establecimiento de comercio, está obligada la la persona que está haciendo la intervención a modificar también el espacio público, entonces, deben hacer su sardinel, tener la Zona verde, tener la zona peatonal, etcétera. Eso no se está cumpliendo. Siguiendo, melisa. Aquí podemos ver el ejemplo de los que están cumpliendo, yo no sé si lo pueden observar en pantalla, tenemos el farmatodo de la 35, entre 35 y 36 con 43. Mire como se ve de bonito. Imagínense cabecera, o bueno, todo Bucaramanga así. Reverdecida, eso nos permite solucionar los problemas que tenemos en materia de parqueo en esas áreas de espacio público, y también, la de vendedores ambulantes estacionarios; si se hace cumplir la norma, que, entre otras, yo les voy a contar qué la alcaldía de Bucaramanga tiene un fallo de tutela por desacato por la rehabilitación de todos los andenes del municipio de Bucaramanga; no hablamos solamente de comuna 12. Y la forma de cumplir con eso es con inspección, predio por predio, señores de Planeación, predio por predio. Diciéndole: "señor, usted intervino la fachada, entonces también tiene que modificar el espacio público y respetarlo", porque es que hay una invasión total. Las terrazas de los establecimientos comerciales están saliendo prácticamente a la calle, si y no pasa nada. Muchísimas gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias, señora Marcela por su intervención. Tiene el uso de la palabra el señor César Augusto Niño.


INTERVENCION DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO NIÑO: Bueno, buenos días, señores de la administración, señores concejales, y habitantes del sector y comerciantes. Esto. Estamos acá reunidos y me parece estar viviendo en deyabu. Esto había pasado ya en el Parque San Pío el 12 de noviembre de 2022, muchos de ustedes, de los que están acá sentados, eh crearon unos compromisos con nosotros, los cuales no se cumplieron, aún los habitantes de cabecera, estamos esperando que muchos de ustedes nos cumplan con esos compromisos, señores concejales. Los nuevos miembros de la administración no saben mucho de la problemática que hay en cabecera, y los nuevos concejales tampoco. Quiero hacerles un recordatorio de la parte del incumplimiento en todas las fases de seguridad, de tráfico de drogas, obviamente, no microtráfico, ya es tráfico; y toda esta serie de problemas de ventas ambulantes que han venido deteriorando nuestro sector, Cabecera, es uno de los sectores que más aporta a la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

administración. Económicamente, tenemos los impuestos más grandes. Los servicios son costosos; realmente, una casa no paga 3 pesos paga 12 14 millones de pesos de impuesto anual. No entiendo por qué la administración, sabiendo esta serie de situaciones, y los concejales que están acá sentados, que han citado compromisos con nosotros, no se han visto en la tarea de recuperar cabecera y que vuelva a ser lo que fue alguna vez. El cambio de uso de comercial a múltiple es uno de los inconvenientes más grandes que se han presentado. Es un sector que no está preparado para eso, un sector residencial, con una mezcla comercial, al volverse múltiple, nos ha ocasionado una serie de problemas e inconvenientes. Esto se ha presentado alrededor de toda la comuna 12, en todos los sectores que se han ido extendiendo en los sitios de restaurantes y sitios de Rumba. La ilegalidad, es algo que fomenta un empleo y un deterioro de los sectores. Muchos de estos negocios se les llamo ilegales porque no cumplen realmente con ninguna de las partes a nivel arquitectónicas, doble salida. Para ser más explícitos, planes de contingencia y emergencia, licencia de construcción... No entiendo cómo siguen validando permisos y cómo se siguen estableciendo en zonas que no deben estar ubicadas; como tampoco la comunidad entiende como la parte de espacio público se ha ido deteriorando tanto, dándole cabida a una serie de ventas ambulantes, en los cuales se supone que es el sustento diario y el derecho a la a la a prevalecer en una economía, que también es ilegal, causando una serie de problemas a los comerciantes que sí pagan impuestos. Hay muchas medidas que se han tomado en el pasado; Podemos nombrar algunos, pero no vamos a enfatizar en eso, vamos a hablar de la falta de control de los establecimientos, y enfatizando en la falta de control de los establecimientos nocturnos. Cuadra pley no es un tema que se centre desde la calle 48 hasta la 49 y de la 33 hasta la 36, es un problema que ya está abarcando desde la calle 31 hasta la 36; y desde la calle 42, se han ido prolongado unos sitios llamándose restaurantes o gastrobares, y están realmente invadiendo zonas del prado, zona de la González Valencia hasta las 56 están llegando otros negocios y se están implementando otros sitios llamados rojos que están funcionando como unas terrazas, realmente, es incómodo para las personas y los habitantes que todas las noches están llamando a la policía nacional, que no es su función atender los temas de ruido, pero por la falta de inoperancia y la falta de las exigencias de ustedes, concejales, que estaban en la reunión que estuvimos en san pio y firmar unos compromisos que no hicieron absolutamente nada, estaba incluido el actual alcalde que nos está gobernando y él sabe todas estas problemáticas que sean venido viviendo, noche a noche son las 2:00 de la mañana y la gente no puede conciliar el sueño. La población flotante en estos sectores es un tema que nos tiene realmente, como decirlo, fastidiados, incómodos, ¿Por qué?, Porque realmente la administración se lavan las manos en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 76


policía nacional. La policía nacional no cuenta con el personal suficiente para atender todos estos llamados de atención, son más de 23.000, hay veces 30.000 personas que se encuentran en este sector llamado cuadra pley, que como le digo ya se ha extendido; no es el sector que ustedes piensan que es, el sector es mucho más extenso. Realmente el llamado de atención es a ustedes, porque ustedes son los que se encargan de hacer el control y las veedurías, las cuales no se han visto reflejadas porque no se han visto resultados. Día a día, cabecera es un infierno, y hurtado por falta de control, por falta de autoridad. Una persona que se ponga los pantalones y tenga voluntad política. No es lo mismo cuando ustedes hacen campaña que hacen promesas, y esas promesas quedan en el aire. Realmente necesitamos la ayuda de ustedes de un control, estas promesas las venimos escuchando con alcaldes anteriores, a mucho antes de Juan Carlos Cárdenas Hernández, el mismo lucho Bohórquez. Entonces, es una problemática que viene desde hace rato y viene deteriorando un sector, un sector que realmente ha sido baluarte, un sector que ha sido potencial, un sector que los parques los hemos ido perdiendo para el consumo de drogas. Eh hacen una una una campaña en tiempo y a los 3 meses los vemos invadidos de de venta de drogas de consumo estupefacientes. Inclusive, el fin los fines de semanas anteriores se viene presentando esa población flotante que habita en los sectores de rumba, se desplazan después de las 2:00 de la mañana hasta altas horas de la madrugada al parque san pio, parque de las palmas, en las 56, especialmente, que son sectores que se está se está viviendo un una gran problemática. Queremos enfatizar una promesa que ustedes hicieron de las cámaras de seguridad en estos sectores para poder realmente registrar Las riñas la problemática que existe en estas zonas, no existen en todo el tema de cabecera; se presenta, ya se está presentando sicariatod y otro tipo de actividades, las cuales la comunidad está muy atenta y muy preocupada por este tipo de de acciones. Realmente, la excusa es que la rumba es promotora de empleo. Quiero recordarles algo que dijo la concejal marina en el 2022: Que primero, y eso está establecido ahorita, según el DANE, primero está la agroindustria, la manufactura, el transporte, el almacenamiento, las autopartes y las actividades profesionales; y por último está el turismo, y dentro del turismo entra a esta actividad. Esta actividad la promueven como empresarios, quiero decirles, ¿será que cabecera no vivimos empresarios? Yo tengo por lo menos 25 empleados en la obra más pequeña o mediana que tengo; mucha de la gente que vive ahí y conozco son empresarios eh que tiene fincas, que tiene fincas ganaderas, tienen fincas de tienen fábrica de de manufacturas y tienen el derecho al descanso y a la tranquilidad, la cual se ha perdido. El tema del cambio de uso es algo que exigimos y venimos exigiendo desde hace rato, en las alcaldías anteriores, el cambio de uso de comercial a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 76

múltiple fue algo que nos ha causado una gran problemática y algo que ustedes han olvidado, y son las solicitudes que siempre le hemos hecho. Le pido a los concejales nuevos, a las nuevas cabezas de la administración, que nos colabore con estos hechos. A veces hacen acciones que supuestamente controlan y ayudan al control de de estas actividades, como el cierre de la 48, eh acá está el director de Tránsito; quiero decirle al alcalde, se le ha dicho muchas veces por qué con Carlos tenemos contacto directo. Ese cierre de la calle 48 se vuelve una sinvergüencería de motos en contravía, de gente consumiendo, de gente tomando. No contamos con el personal en la policía ni en tránsito para poder hacer este tipo de controles. Entonces, no tomen acciones y decisiones las cuales no pueden controlar. Es como, es una mentira decir que espacio público puede hacer control con todas las ventas ambulantes que hay alrededor de la comuna 12, porque no tienen el personal y no cuentan con la con la suficiente capacidad la policía para poder suministrar eso. Entonces el pedido de la Comunidad es a ustedes, concejales, a los antiguos; muchos están acá, y a los nuevos, para que realmente hagan una veeduría y hagan un control en todo este tipo de actividades, que todas confieren en el tema de seguridad que nos están complicando la vida, dañando la tranquilidad de muchas de las personas que aquí habitamos. Muchas gracias.

SECRETARIO: Muchísimas gracias, señor César Augusto. Continúa con el uso de la palabra el señor Jorge Gutiérrez.


INTERVENCION DEL SEÑOR JOEGE GUTIERREZ: Muchísimas gracias. Muy amable. Mi nombre es Jorge Eliecer Gutiérrez Osma. Yo soy oriundo del municipio de toná. Migré cuando tenía 16 años, trabajé 35 años en la alcaldía de Bucaramanga, y uno de los primeros trabajos fue arreglar el parque san pio y los zarrapios. Y la última intervención que tuve fue asesorar a la Comunidad para que se constituyera en Junta de Acción comunal. Eh, toná es muy importante para Bucaramanga porque le proporcionamos, por lo menos, si se quiere el 100% del agua de buena calidad y por gravedad para Bucaramanga. Agradezco muchísimo a José Alfredo Por permitirnos y por invitarnos, y veo muy importante que se articule el concejo, la administración municipal, los gremios, la comunidad, junta, administradoras locales y junta de acción comunal. Yo me soporto mi intervención en algunas predicciones que se hicieron, cuando se dice que no es solamente la comuna numero 12 la que está enferma, es Bucaramanga, y yo diría que La enfermedad de la inseguridad traspasa a departamento, traspasa a la nación y, de pronto, pasa pal planeta tierra. Mis predicciones van en algunas generalidades. La primera es: Las causas que generan la inseguridad en Bucaramanga. Porque lo novedoso en los últimos 10 años es la inseguridad, y La inseguridad se refleja más que todo en el sicariato. Bucaramanga no tenía eso; se oía, eh, eso, o mirando los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


sicariato que se hicieron por ahí, en la terminando la década del 80 del 90, y era mínimo, hoy, casi todos los días, se escucha el sicariato, pena de muerte de alguna manera transada. Importante que se establezcan causas que generan esos y se busquen soluciones. Segundo: ¿Qué se hizo equivocadamente para que se nos disparara la inseguridad en Bucaramanga?, o ¿que se dejó de hacer?, Nosotros hacemos seguimiento y vemos los gobiernos locales; la irregularidad, unos suben, otros bajan, pero de todas maneras los problemas sociales se vienen implementando, y sobre todo la inseguridad. Un llamado, para que esta ciudad, más cordial y bonita de Colombia, y sobre todo cabecera, que cuando yo llegué era uno de los mejores sectores de Bucaramanga, la, el mejor urbanismo, pero que la dinámica social, como ha venido cambiando, ya ese gran urbanismo, ese gran vivero, ya no es. Seguramente muchos de los que se viven aquí viven aquí en cabecera, quisieran seguramente irse porque ya no aguantan lo que llaman "cuadra pley" o "cuadra picha", que se ha venido trasladando a la Aurora, también, esa es otra cuadra por allá en Provenza, y definitivamente, mucho de los problemas llamó la atención al concejo, al Gobierno local, secretaría del Instituto descentralizado y, sobre todo, secretaría de desarrollo Social. La inseguridad tiene muchas aristas, no solamente es el pie de fuerza, Policía, cárcel, en fin. Toca volver a los programas sociales que se han venido disminuyendo muchísimo. Hay que trabajar con la Junta de Acción comunal, que están en el peor momento con la junta administradora locales. Un llamado a los gremios, los que tienen acá sus inversiones: si hay inseguridad, la gente se va y se siente un desmejoramiento en la ciudad. Proponía, eh José Alfredo Vega, la cultura ciudadana. Nosotros, cuando yo trabajé en la alcaldía de Bucaramanga, fuimos a Bogotá a mirarle lo de ANTANAS MOCKUS; este tipo revolucionó muchísimo y obtuvo muchos resultados, muchos hábitos y costumbres que tenía Bogotá disminuyeron, pero se fue la administración y no hubo quien continuará esos buenos programas. Decía, yo digo una de las cosas importantes a tener en cuenta, es el control de la corrupción. La corrupción, de alguna manera, debilita la institucionalidad genera desconfianza en las autoridades. Y resulta que las instituciones y las autoridades son las que hacen funcionar la sociedad colombiana, no solamente de Bucaramanga, sino de sino de de de de todo el país. Agradezco muchísimo nuevamente eh a José Alfredo Vega por permitirnos esos espacios, ojalá se hagan esos espacios de participación en otras comunas y corregimientos. Muchísimas gracias.

SECRETARIO: Don Jorge, muchas gracias por su intervención. Y continúa con el uso de la palabra el señor Luis Alfonso Carrizosa.

INTERVENCION DEL SEÑOR LUIS ALFONSO CARRIZOSA: Buenos días. Señores presidente, concejales, comandante de policía, autoridades de la ciudad, y residente de nuestra comunidad de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cabecera. Como ciudadano residente de la Comunidad y barrio de cabecera, y representante de un sector en la cual está la carrera 39a con la 42, en la cual tenemos un lote desde hace más de 30 años, señores, son 30 años en la cual nos está ofreciendo ese punto una situación ¿de qué? de amenaza Y riesgo de desastre, oigase bien amenaza y riesgo de desastre. Ya han pasado. Más de una alcaldía, más de un personaje a ver ese sitio, Y siempre dicen la misma cuestión, ¿Dónde queda ubicado? al frente del edificio san marino, a lado construyeron un edificio muy lindo que no han ido a visitar, el k42, y todavía ahí, en ese mismo sitio, existe ese mismo rostro, las autoridades se han burlado del sector, en este momento, es un sitio de inseguridad, las personas no podemos sacar las mismas mascotas, están atracándonos, nos están haciendo daño señores. ¿Ante quién debemos hablar esta situación? Les tengo una propuesta si no han estudiado en 30 años la situación, señores. ¿Cuánto impuesto están debiendo la persona que iba a construir ese sitio?, no se acuerdan, yo también les recuerdo, llevo 25 años viviendo en ese edificio. Les recuerdo también como la historia de cabecera, fueron a construir en ese lote, un personaje llegó y se llevó la plata, el dinero de varias personas hace 28 años o 30 años. O sea si ustedes ven en el sitio ese; vayan revisen, ¿Cuánto impuesto están debiendo en esa zona?, O ese hueco, lo llamo "hueco de inseguridad", ¿Qué piensan?, que el talud se nos caiga, que ahí se haga un desastre estrato 6. ¿Cuánto pagamos nosotros en ese sector como decía el compañero anterior, en impuestos?, somos las personas que más pagamos en impuestos tanto vehicular como predial señores, y que algo también aparte vehicular ¿Cuánto impuesto vehicular se deja de recibir aquí en Bucaramanga con la cantidad de vehículos que no son de aquí?. Respetuosamente, los que vivimos en Bucaramanga hacemos esa labor de pagar eso, cual es la propuesta, como les dije anteriormente, señores que el municipio remate y venda ese lote, ¿con que fin?, recuperar los dineros que están debiendo las personas o la persona que era dueño de ese lote hace 30 Años, y que con esos impuestos perdón, Carrera 39a con calle 42, al lado de K42, en los Dubái. Vivimos cerca los Dubái, señores, y está el hueco ahí, si quieren, los invito a que lo conozcan. Al frente tenemos un poco de latas, que hermosura, cabecera, estrato 6. Es el hueco del sector señores, la propuesta que se recupere rematando eso y que a la vez véndanlo y se recupere la inversión, recuperemos la inversión señores, lo de cuadra pley, no hay nada que hablar. Punto suspensivo, otra propuesta: hombre con cuadra pley hagamos algo, qué sea una zona gourmet, cambiemos ¿que? lo que es por algo que será más lindo, aquí en Santander cocinamos muy bien; invitemos a las personas, pero también de logo Bucaramanga la ciudad gourmet de Colombia, comida de todas las zonas de Santander, comida internacional aquí no hay comida internacional, aquí no hay sitios donde yo quiera consumir algo de comida especial. Volvamos Bucaramanga eso: Bucaramanga, la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 76

ciudad gourmet de Colombia. Aquí saben, las mejores comidas que se realizan en Colombia están en Santander y podemos traer de todas las regiones para que allí montemos eso muchachos, Muchas gracias por la intervención. Gracias, José


Queremos de nuevo, agradecerle al club Unión el habernos acogido en esta mañana, de verdad, que sin esa colaboración tan generosa de estas instalaciones, no habría sido posible lograr este evento. Muchísimas gracias Club unión, al ingeniero eh gerente. Muchísimas gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias. Señor Luis Alfonso, tiene el uso de la palabra la señora Mari Luz Villamizar.

INTERVENCION DE LA SEÑORA MARI LUZ VILLAMIZAR: Hola, muy buenos días, mi nombre es Mari Villamizar, vengo en representación del sector nocturno, quiero agradecer a todos los funcionarios que se encuentran el día de hoy, con algunos ya nos conocemos, quiero dar un saludo muy especial aprovechando que estoy acá al concejal Carlos Parra, me encanta mucho su veeduría y creo que eso es lo que le hace falta esta ciudad. Bueno, eh la invitación agradecerla al club Unión. Mmm digamos que las quejas son las mismas que han presentado todos. El tema del espacio público, yo sé que estamos estigmatizados por ser los negocios nocturnos, pero digamos que la inversión que nosotros le estamos haciendo, eh por ejemplo, una de las terrazas que tenemos ahí por la 48 con 34, y verla opacada con los vendedores de chusos, donde nos entran los olores, donde una fachada que costó casi 100 millones de pesos, estamos reparándola ahorita por que el humo no nos deja, porque hemos venido viendo cómo se les hace el control a las señoras y no cumplen con absolutamente nada, a mí en una visita, me exigen absolutamente todos los papeles, a diferencia de lo que decía la señora, quiero comentarle y darles algunos argumentos, entonces voy a leer primero, digamos que las quejas que tengo, cómo se ha venido trabajando y lo que hace el sector nocturno. Entonces, el tema del espacio público, los vendedores ambulantes, el control de carros con alto volumen y el parqueo de estos mismos, entonces siempre me dicen: "ay, mari, es que en su establecimiento está, no sé cuánto". Yo venga, estoy cerrando, son las 2:00 de la mañana, es el carro abajo con todo el volumen, entonces, quien me verifica que el ruido es mío o que viene de ese establecimiento cuando los carros están a toda con música alto volumen en horas que no deben estar y dónde estaría ese control, ehh los recicladores, tenemos un control que hizo la EMAD el año pasado muy queridos ellos, nos explicaron el tema de la separación, lo hacemos, sacamos, incluso, cuando el carro va pasando, pero va el chico saliendo con la bolsa y el reciclador se la rapa, y es la pelea entre el carro con él con el reciclador, el tema de los indigentes: hay terrazas que es el dormitorio de ellos cuando guardamos todo, eh los olores no hay un control con esta población. Y el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


tema de la inseguridad, yo sé que siempre van a decir que son los establecimientos nocturnos, yo quisiera, si alguna vez se han preguntado, cuando nosotros salimos a las 4 y 3 de la mañana, quien nos vigila, y está sea la oportunidad, no, no está acá, pero el teniente Hernández, que creo que es el del caí san pio, ha sido el único que "oye, Mari, van cerrando, voy saliendo, no sé qué mando la moto", él sí está pendiente porque creo que esa parte si no la han visto. Quiero darles una cifra según el informe de la DIAN, fechado con el 17 de julio de 2024, en el mes de mayo, del 2024, el número de personas ocupadas o con empleo fue del 23.030 siendo el número uno la actividad artística, entretenimiento, recreación y otras actividades, es decir, en mayo del 2023 eran 1761 empleo; para mayo del 2024 son 1992 los cuales les voy a discriminar: servicio al cliente o los meseros, que son servicio al cliente; cocina, seguridad, servicios generales, que son las señoras que nos apoyan con el tema del aseo, las agencias de publicidad, porque nosotros tenemos que también manejar un tema de redes, y eso, entonces estamos generando también a esta a estas empresas, eh las empresas de dotaciones, si ustedes se dan cuentan, en la mayoría de los establecimientos, servicio al cliente, cocina, seguridad, todos tienen uniformes. El tema de los arriendos, nosotros creo que somos los más puntuales porque se nos pasa 5 días y son 2 o 3 millones, y acá si quisiera una veeduría, y por eso mencioné a a mi concejal favorito, Carlos Parra, yo pago un impuesto que es el de parqueaderos, pagué ahorita por 3 establecimientos 10.400.000 pesos, yo quisiera ver qué se va a hacer con esa veeduría, porque, dónde están los parqueaderos, pero a mí llegan y me revisan la documentación; lástima que se fue la señora, el día 40 de la nueva administración se presentaron las primeras visitas, que, a diferencia de la administración anterior, viene de la siguiente manera: primero, nos socializaron; osea acá hay que decir lo que se ha hecho y lo que no también. Luego nos hicieron una visita preventiva y luego venimos ahorita con las sancionatorias, que es la que ya nos están viniendo hacer. Eh hubo, creo que no sé qué fue lo que sucedió; no tengo claridad en el proceso, nos bajaron todos los usos de suelo. Y ahorita nos toca mandar una carta; se manda la carta, no, que es este, que lo otro, y varios de los establecimientos estamos sin uso del suelo, pero igual lo tenemos, no nos han subido saico, y asimpro, pero igual pagamos eso, no nos han subido Cámara de comercio, pero nos toca pagar Cámara de comercio y siempre lo tenemos ahí. Entonces hay funcionarios, como algunas inspecciones, y me voy a dar el nombre de esta inspectora. No es que si no está en la página, pero venga, yo lo tengo en físico, entonces no seamos tampoco tan arbitrarios, porque de verdad que el el empleo que estamos generando y la manera que nos estamos organizando. Otro otro bar, que es el de la carrera 35 con 52, esa esquina del Oxxo, pagué 5.000.000 por el encerramiento y la adecuación de ese espacio verde, vayan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 76

mírenlo, pero como ahí queda un Oxxo y salen los del Oxxo y se sientan, ya como están esas varillas. Y a mí nadie me dijo, pero yo sabía que tenía una responsabilidad con la ciudad y que teníamos que embellecer. El que mencionó ahorita, donde están las señoras de los chusos, se invirtieron cuánto en esos árboles, en tener eso adecuado, esa parte tampoco la muestran, ni de eso hay fotos, entonces yo si los invito a que de verdad vean quienes estamos organizados, quienes si cumplimos con toda la documentación y el trabajo que estamos dando a familias enteras. Porque es que por cada chico es una cabeza de familia, y son universitarios, son madres cabeza de familia solitas; me incluyo. Eh el cierre de la 48, discúlpeme, pero el señor que nos dijo eso desde el año pasado en la administración anterior quito eso. Entonces, Primero, como informarnos, y la otra, la invitación al diálogo, que cuando las juntas de acción comunal tengan una reunión, por favor nos hagan partícipes y podamos establecer esos diálogos para decir de parte y parte, así como estamos hoy comunicando e informando lo que se ha venido haciendo, como estamos trabajando y lo que estamos haciendo. Una feliz mañana, gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias, señora Mari Luz, por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor Vladimir Salazar.


INTERVENCION DEL SEÑOR VLADIMIR SALAZAR: amigos, muy buenos días. ¿Se escucha mejor así?, o hago uso del micrófono, dónde me entienden mejor, ¿acá? por el micrófono cierto, quería llamar la atención. Muchas gracias a todos. Honorable Concejo, ¿me quedo acá?, bueno me quedo acá yo hago caso. Honorable Concejo, muy buenos días. Voy a evitar un poquito, pues el protocolo. La verdad, quiero expresar un sentimiento grande que tengo en este momento. Alguien decía: "los hombres no lloran", pero los hombres lloramos, tengo un sentimiento gigante con ustedes, señores concejales, lo estaba manifestando acá sentado, no soy político somos empresarios, somos personas que hemos querido construir ciudad a través de trabajo, del trabajo organizado, del trabajo que cumplen las normas, de ese trabajo que pagan impuestos. Pero hoy tengo un dolor en mi alma, por eso quiero comenzar con una frase, y se las voy a dedicar a ustedes los concejales "nada en mi vida ha cambiado, excepto mi actitud, por eso, todo ha cambiado", les invito a eso, cambiemos nuestra actitud hacia la ciudad, fuimos nosotros los que votamos por ustedes, para que nos representaran o nos representen de una manera digna, para que nos ayuden, por eso, en este momento quiero hacer un ejercicio y comparo la administración pública con el cuerpo humano, tenemos una cabeza, un cerebro, tenemos unos órganos que nos funcionan, tenemos unas piernas y un cuerpo que nos permiten desplazarnos. ¿Qué sucede si mi cerebro funciona, pero mis órganos dicen "no" no quiero trabajar?, estoy sesionando en el concejo, pero es más rico comer y tomarme un jugo hit; es más rico hablar por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 76


celular, deberían legislar para retirar los celulares cuando estemos en una sesión, no estoy en contra de ustedes por el contrario, les estoy regalando un tip, para que nos ayuden a nosotros a construir ciudad. En la calle, tropezamos con los motorizados, aquellos que hacen lo que quieren, se suben a un andén, andan en contravía, yo, al igual que todos ustedes, desayuné muy temprano y muy juicioso, vine a cumplir la cita de las 8:00 en punto de la mañana, solo me levanté una vez para ir al baño, no le podía decir a mí vejiga: "esperé miya" ¡ayúdenos únanse!, parecemos islote, señor Carlos Parra, me regala por favor, un segundo. Parecemos islas en un mar gigante, cada uno hace lo que quiere, ¿por qué no nos unimos?, lancemos esas cuerdas y aterricemos toda esa gran imagen y ese proyecto de ciudad. Tenemos un país desbordado. Bucaramanga es la ciudad bonita y nunca ha dejado de serlo, a veces queremos mostrar algo que no es, dejemos aparte nuestro, nuestro, nuestro sentir personal, los invito a que nos unamos. Muchas personas pasaron por este micrófono y yo los grabé a todos, el 10% o el 5% les pusieron atención a esas personas que se pararon acá, fueron palabras, disparos al aire, ¿que estamos construyendo? tenemos 4 años de gobierno y les voy a hacer un ejemplo matemático que es muy sencillo, es más fácil exponenciar que sumar, y hagámoslo de la siguiente manera: cojamos el número 2 por cada año de gobierno, si yo sumo los 4 años, ¿cuanto me da? Primer año 2, el segundo año 2, el tercer año 2 y el cuarto año 2 ¿cuanto me dio? 2, 4, 6, me dio 8, ¿qué pasa si yo, ese mismo número 2 no lo sumo, sino lo pongo en un exponente número 4, ¿cuánto me da? 16, volvámonos exponenciales, seamos servidores públicos exponenciales para la comunidad; no seamos servidores públicos exponenciales para mis intereses personales, seamos exponenciales para la gente ¿qué necesita? Don Juan, ¿qué necesita don Juan? se me abrió un hueco acá en la calle, me voy para la alcaldía; ¿quien me ayuda?, buscare la ayuda, tapamos el hueco; algo puntual, tema resuelto. Vamos al siguiente tema. Todos hablamos de seguridad, todos corremos, "robaron allí, robaron allá", y todos como locos corriendo. Nuestra policía es insuficiente, pero nosotros podemos serlo de manera civil. Entonces, hoy hago un llamado a mi concejo de mi ciudad, ustedes, honorables concejales, y les quiero dejar esa reflexión. Al final de mis días, esto lo dice la ciudad, este mensaje es de la ciudad para los concejales. Al final de mis días, tengo las cuentas bien claras, para los demás he hecho todo, pero para mí no he hecho nada. Atentamente Bucaramanga la ciudad bonita

SECRETARIO: Muchas gracias, señor Vladimir por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor Carlos Mora.


INTERVENCION DEL SEÑOR CARLOS MORA: Muy buenos días para todos, señores concejales, autoridades civiles y de policía, señoras y señores. Llevamos hora y media en este recinto en esta sesión, y dicen por ahí que la mente alcanza lo que la nalga resiste,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

les pido el favor, en silencio, pongámonos de pie 15 segundos y nos estiramos para tener un descanso. Muchísimas gracias. Aprovechen y se estiran; como les decía a mis alumnos, toquen el techo, estírense con confianza, porque eso permite la concentración. Muchas gracias. Llevamos hora y media cuando iniciamos la sesión, estaba casi lleno este recinto, y vemos cómo poco a poco la gente se, no creen en lo que estamos haciendo, son muchos los problemas que vivimos en cabecera, esta hermosa zona donde yo he vivido desde que nací hace más de 60 años, la vi crecer, soy consciente del desarrollo, del progreso y también de la tristeza. Hoy día es invivible por todos los problemas que ya nos han contado. Se requieren muchas cosas: La presencia de autoridades de tránsito, sobre todo en horas de la noche. Existen muchos parqueaderos, pero no hay la cultura de parquear, de día vienen los cepos y les colocan los cepos a los carros, de día, claro, hay parqueaderos; no deberían estar en la calle, pero de noche debería haber cepos para toda esa cantidad de carros, por personas indolentes que abandonan sus carros ahí y obstaculizan el tráfico, este es uno de los grandes problemas que tenemos en la ciudad, la movilidad, tenemos contaminación auditiva, los vendedores ambulantes, las motos, algunos carros que arreglan los exostos para que produzcan ruido o le colocan música a todo volumen. Hay que hacer, y entiendo, si aquí está el Secretario de Interior, verdad. Entonces los invito, lo invito a él y a todas las autoridades, a los de salud, a los de la corporación, todos los que tienen que ver con esta problemática, para que por favor, tomen atenta nota de todo lo que se ha dicho, no solamente hoy, sino en muchas otras que sesiones, y tomemos acciones, hagamos compromisos, y lo que decía aquí el amigo, y felicito a todos los que me han antecedido porque se nota que prepararon sus intervenciones, son conscientes de la problemática y llevan la vocería de de esta necesidad, que requiere el arreglo de las de los andenes, de los parques, miren que Bucaramanga, la que llamamos ciudad bonita, ciudad cordial de Colombia, ciudad de los parques, la ciudad más limpia de Colombia se decía en el pasado, hoy es casi que una tristeza todo lo que miramos. Urgente que las autoridades de migración miren qué pasa con la población extranjera, no nos llegó lo mejor; hay gente muy buena extranjera, pero nos llegó, creo, que lo peor y son los que han dañado nuestra ciudad. Miren como hay zonas donde se vende el puesto, el cuidador de carros vende el puesto y cobra hasta 50.000 pesos por el espacio para cuidar carros, para permitir que se haga, hay restaurantes que manejan altos volúmenes de sonido y cantos de cumpleaños y no dejan dormir, no dejan dormir, hay que revisar o hay que conocer bien el POT para hacerlo cumplir. Bucaramanga, una ciudad una ciudad o la comuna bloquean cabecera, una zona que era residencial, de desarrollo, de progreso, por eso era estrato 6; ahora parecemos que estuviéramos en estrato 3 con toda esa corrupción, consumo de drogas, consumo de bebidas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 76


alcohólicas, marihuana, bueno es triste, es triste como estamos. Vendedores ambulantes por todos lados, casas que arriendan sus garajes para los carritos de los vendedores ambulantes, deberían revisar, o son de vivienda o son comerciales y pagan impuesto por el cambio de la destinación. Que decía acá, se ha dicho todo se ha dicho todo, la comuna 38.000 habitantes. Por favor, levanten la mano ¿cuántos administradores de propiedad horizontal hay aquí?, levanten la mano 2,3,4, cuatro cuántos conjuntos tenemos en la comuna, Levanten la mano miembros del concejo de administración de conjuntos, levanten 3, 4, los mismos, qué tristeza, esto debería estar lleno, este no debería ser el sitio ideal para esta sesión, porque de 38.000 que viniera, el 1%, no cabríamos, pero agradezco al club Unión por este espacio tan bello que nos dio para esta oportunidad. El Concejo, honorables concejales, ustedes que hacen el control político, los señores secretarios de despacho, las autoridades en sus ramas, por favor, comprometámonos, y no solamente por la comuna 12, por volver a la Bucaramanga bonita, que se sienta uno orgulloso que cuando llegue un amigo del exterior, vamos a conocer la ciudad, vamos a pasear, pero no, le da es como vergüenza a uno ir a dar una vuelta por la ciudad, cuánta gente buena gente buena, se han ido, han preferido irse, no hablemos del exterior, que son miles, vámonos para otro sitio, para ruitoque, para lo que sea, que en Bucaramanga no se puede vivir. Apunte aquí, porque toda desde las 9 yo llegué también llegue a las 8:00 en punto, y habíamos poquitos, apenas estaban instalando las cosas, y escuché con atención las intervenciones y todo el tiempo estuve tomando nota, desde palabras claves, entre esas, no hay controles, no hay autoridad, invasión de espacio público, inseguridad, basura, drogadicción, falta de cultura ciudadana, volver a la universidad, perdón, a la urbanidad de Carreño, no se cumplen normas que regulan establecimientos de comercio, cafeterías, bares. Basuras, desorden, borrachos ahí en la 52 con carrera 35 y en cuadra picha, y en muchos lados que hay bares, he visto jóvenes drogados, vomitando sus borracheras, ahí al lado de pepe ganga, eso es una zona de marihuana terrible, ya uno no puede salir a caminar con los hijos por las calles por el miedo a que lo roben, lo atraquen o hasta lo maten, porque, es qué por robarle cualquier cosa, ahora cualquiera de nosotros lleva mínimo un celular, el ladrón va a la fija; mínimo lleva un celular y si lleva la cartera, y son indolentes. Cuántas señoras arrastradas por estos bandidos por robarles algo. Los domiciliarios, hay que hacer una campaña con las empresas de domiciliarios. Es una locura, ellos no sé, y los motociclistas, la mayoría, no todos, la mayoría no respetan las vías; se meten por las peatonales, van a en contra vía, corren contra el tiempo. Todo está dicho, señores, aquí se dijo todo, que nos falta simplemente el compromiso y empezar a hacer las cosas como deben ser de lo contrario cambiemos el nombre de Bucaramanga;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 76


pongámosle Sodoma y Gomorra o algo así, porque es muy triste lo que vivimos. Decía otra señora "es que estamos en un cáncer". Sí es verdad, vivimos en un cáncer con la desesperación, pero la idea no no es irnos, es hacer algo para mejorar las cosas, podemos vivir en un paraíso. Miremos los andenes de la ciudad, que no se puede caminar o están llenos de vehículos, motos, carros, es difícil. Las personas discapacitadas, qué problema tienen para caminar, andenes con huecos o no hay andenes, las calles, la ciclo vía que se hizo para las bicicletas; eso es para las motos. Todo un desorden. Pero para finalizar, hay una historia por ahí, un cuento que seguramente algunos de ustedes la saben, dice así: Va un niño donde un anciano sabio, y va con un pajarito en las manos y tiene las manos en la parte de atrás y le dice al anciano, al anciano sabio, sabio, el pajarito que está en mis manos, ¿está vivo o está muerto?, y el anciano le dice: "la solución está en sus manos", está en sus manos, señores concejales, señores de la administración. Muchas gracias

SECRETARIO: Muchísimas gracias, señor Carlos Mora. Continuamos con el uso de la palabra del señor José Antonio Bueno Waldron.

INTERVENCION DEL SEÑOR JOSE ANTONIO BUENO WALDRON: buenos días para todos y para todas, qué gusto saludarlos al concejo, en especial al concejal Cristian Reyes, que gusto, después de tanto tiempo. Llevo 33 años en cabecera, actualmente soy el representante legal de multicom punto y multitex, soy el presidente aselo que agremia las instituciones para el trabajo de todo el país. Eh y de verdad, cuando uno está en el sector empresarial, uno mira de verdad especialistas y escuchado en la mañana de hoy todas las problemáticas habidas y por haber que ya conocemos, pero ¿han habido propuestas? no creo que hayan habido propuestas, les propongo algo, buena parte de La problemática que se ha dado es por el tema del plan de ordenamiento, y yo quiero pedirles el favor a los concejales, miren qué tan difícil es al concejo asistir; ojalá ustedes escuchen al sector productivo, que son los que pagamos impuestos y generamos empleo. Uno de los problemas que se han evidenciado son el plan de ordenamiento, ustedes tienen en este periodo la oportunidad de actualizar el plan de ordenamiento territorial que se creó en el 2014. Luego, uno de los compromisos, por favor, es que ojalá que en esa actualización del plan de ordenamiento que fue del 2014 tengan en cuenta todas estas inquietudes que se están dando. Y segundo, ojalá el municipio de Bucaramanga pueda crear una mesa sectorial donde le permita a todos los empresarios, cuando se van abrir sea una sede cuando se va abrir una nueva empresa, puedan las diferentes secretarías apoyarlos, y por qué, les doy una razón, porque la secretaría de Planeación emite un concepto, la secretaría de Salud emite otro concepto, si es educación emite otro concepto; pero nunca esos conceptos se unen en una mesa sectorial donde digan efectivamente si es viable o no dar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 76


apertura a esta empresa o este negocio, qué tanto impacto social va a tener esa empresa o no en este sector, es importante plan de ordenamiento, y ojalá crear una mesa multisectorial que apoye al empresario, al comerciante, que somos los los que generamos empleo, que somos los que pagamos impuestos, y fuera de esos impuestos se hacen las obras sociales que tanto requiere la ciudad. Se habla de inseguridad, ¿ha habido alguna propuesta?, no hace 12 años, siendo Presidente de la Comunidad 5, y líder de los ediles de la comuna 5 le comentaba ese momento, creo que el comandante de la policía era el general Vásquez si no estoy mal, yo le decía: ¿por qué no creamos la primer patrulla de drones, o el primer grupo de drones para la comuna 5? hace 12 años le decía hoy hasta la guerrilla tiene drones, entonces porque no empezamos a crear patrullas de drones que tengan más cobertura, por qué no empezamos a reconectar todos los sistemas de seguridad, que tenemos nosotros en el sector privado, que hemos invertido mucho en temas de seguridad eso le permitimos dar acceso a la policía que tengan acceso a nuestras plataformas, para que ellos tengan en tiempo real, no uno, o dos o cinco ojos, que son las cámaras que tienen la comuna 12, sino que pueden tener muchos más ojos de los que tenemos nosotros instalados en cada una de nuestras empresas. Por qué no fortalecemos los frentes de seguridad, pero no como se ha dicho, eligiendo personas competentes, haciendo mesas sectoriales continuas donde la policía tenga más comunicación permanente con el empresario, en negocios negociante el comerciante que ojalá nos podamos reunir cada mes y mirar, bueno, qué problemas han habido con estos negocios, porque se han cerrado aquellos, que delitos se han dado, qué estrategia podemos desarrollar, ósea, si necesitamos, que requerimos más equipo humano, más tecnología. Y me voy a hacer un poco más atrevido, yo me comprometo, que si se crea ese fondo, podamos nosotros desde el sector privado apoyar a la a la fuerza pública, a la que amo terriblemente, porque tuve familia siendo el coronel, mi hermano, uno de los grandes oficiales que ha tenido la policía nacional. Desde el sector privado, poder decir: bueno, y necesitamos una cámara más, vamos a hacer una actividad y vamos a buscar los recursos, porque infortunadamente el gobierno nacional no le quiere apostar a la seguridad. Entonces nosotros poder decir: necesitamos una moto para la Comuna 12, vamos hacer una actividad y compramos una moto, sabe desde cuando la policía no le puede facilitar a una moto, desde cuándo nos podemos conectar nuestro sector privado de seguridad con la policía desde cuándo no podemos comprarles un dron para que sea una herramienta cuando no lo tiene entonces, desde mi espacio es darles toda la posibilidad a que la solución y no sean las problemáticas, que la educación sea un pilar fundamental, desde hablamos de que tenemos todas las problemáticas sociales, pero para crear una sociedad más justa necesitamos empezar desde la primera infancia, tal vez en esta generación no la podemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


hacer, pero si empezamos con una cultura y una educación permanente, haremos de la segunda generación una sobre una situación mucho mejor, una sociedad mucho mejor. Sabemos que ha llegado a cabecera una cantidad de población con dificultades económicas grandísima. Bueno, señores concejales, vamos a ubicar un terreno donde podamos trasladar esas familia que son bastante pobres y que han llegado a cabecera, ¿Por qué? Porque aquí hay más poder adquisitivo; aquí ellos venden más. Pero hay una realidad: que es una crisis económica que se dan en los estratos sobre 1, 2 y 3. Ustedes, por favor, poder ubicar un lugar donde podamos trasladarlos y poderles brindar un espacio, de lo contrario, no se van a ir ni de aquí ni de ningún lugar porque hay un problema de alimentación, hay un problema y dificultades económicas, y en menos sector empresarial, que de 15 sectores de los 19 que establece el DANE, 15 están desplomados, y ahí es donde necesitamos, por eso hago énfasis en la mesa sectorial de la alcaldía, a que nos apoyen, a que esa lucha permanente de horas y horas por mantener nuestras empresas no se vallan a pique, ustedes van a jugar un papel fundamental desde lo local para que sigamos con esa dinámica económica. Un abrazo de verdad para todos, y esto tiene una cobertura, pero tiene muchas posibilidades, y creo en Bucaramanga, y no me voy de Bucaramanga porque aquí me casé, formé mi familia y los he vuelto profesionales. Y tenemos que creer en nuestra ciudad como una ciudad maravillosa, de grandes oportunidades, porque donde hay retos es donde hay grandes personas y donde nacen los grandes proyectos sociales. Muchas gracias para todos.

SECRETARIO: Muchas gracias, señor José Antonio por su intervención. Tiene el uso de la palabra la señora Maricela Aroca.

INTERVENCION DE LA SEÑORA MARICELA AROCA: Buenos días para todos, bueno, yo les voy a hablar de un tema en específico, aunque ya lo han nombrado, quiero hablar desde mi experiencia personal y vengo en representación de las personas que vivimos en cabecera. Les quiero hablar del ruido. Eh, yo sé que para ustedes, bueno, para ustedes, acá los problemas que estamos es de conocimiento público, qué pasa después de no dormir una noche todos sabemos que nos sometemos a estrés y que el no descansar una noche nos ocasiona cualquier cantidad de problemas y enfermedades, no los voy a nombrar porque eso es conocimiento de todos. Yo les quiero entonces hacer esta pregunta, ¿qué pasa con una población que no solo no duerme una noche, sino que lleva cualquier cantidad de días sin dormir?, primera etapa, segunda etapa y tercera etapa tienen alrededor de 1000 personas viviendo en estos edificios, en primera y segunda etapa hay alrededor de 600 personas, en tercera etapa hay 53 apartamentos con 5 personas, por cada apartamento. Tenemos alrededor de 600 personas viviendo ahí, entonces, como ustedes se pueden también dar cuenta es una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


población muy importante y otro dato que no es menor es que la gran mayoría de personas que habitan en esos lugares son personas de la tercera edad, ¿ahora qué pasa con esto? Nosotros estamos en el corazón de un sector que se dedicó a la rumba que genera altos niveles de ruido, con unas políticas que a lo largo de los años no nos han ayudado, y después de la pandemia, esto se incrementó, después de abrir los gastrobares las terrazas, una terraza abierta hasta las 2:00 de la mañana, sin ningún tipo de insonorización, las que están en segundos y tercer pisos, ese ruido se escucha hasta cuatro y cinco cuadras a la redonda, no sé si acá está el comandante de policía, pero nosotros tenemos unos grupos donde las personas se quejan a las 3:00 de la mañana, cuatro de la mañana a 5 de la mañana, todos, o sea, todos los fines de semana desde el jueves es la misma situación las personas que vivimos en ese sector, trabajamos de día, entonces, no dormimos de noche, pero nos toca levantarnos el otro día a trabajar. Como lo decía, Cesar el turismo genera, está en el último lugar del ingreso de una ciudad de esta ciudad, y en ese turismo no todo es vida nocturna, hay que coger eso y desglosarlo y saber cuánto aporta la vida nocturna. Hay alrededor de 49, la última cuenta que teníamos, no sé si el dato sea real, pero hay alrededor de 49 bares y terrazas, y discotecas. Comparen 49 locales o establecimientos por la gran cantidad de comercio y establecimientos que generan otro tipo de comercio, otro tipo de impacto en cabecera. Y hagamos un comparativo también, porque si vamos a hablar de los empleos que se generan, 40 establecimientos no creo que puedan generar un número significativo de empleos y no se trata, como lo han dicho, de enfrentar a la población, no, nosotros solamente queremos ser escuchados, porque son las autoridades las que deben dar soluciones a esta situación que tiene a una ciudad en un estrés permanente y sin dormir, se cierran los bares ahora a las 2:00 de la mañana, viene toda la población flotante que sale, que se hace alrededor de todas las licorerías y se sientan a consumir licor hasta el amanecer abren los carros. Eh, ponen baffles, se sientan a las afueras de los edificios de las casas y las personas que habitan ahí no les pueden decir nada porque su seguridad está en riesgo, han habido casos que sé que el tiempo es corto, pero hay personas que hasta les han untado en materia fecal sus casas, por haber dicho por favor no se hagan, no se haga ahí que el consumo de de marihuana nos tiene afectados, que el ruido nos tiene afectados. Entonces solamente soy una ciudadana que viene a poner en contexto lo que ocasiona los niveles altos de ruido, las leyes están, las normas están, lo único que queremos un es un compromiso de parte de ustedes para que haya veeduría en esto, por la 52 sólo el 3%. Hay 3 establecimientos que cumplen con insonorización con los demás establecimientos ¿que pasa? Bucaramanga es una ciudad que se dibuja todos los días, de la ciudad bonita, como decía el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

señor, muy poco queda la verdad, entonces los invitó a eso, simplemente gracias.

SECRETARIO: Muchas gracias, señora Marisela por su intervención. Tiene el uso de la palabra el señor José Alfredo Vega Fonseca, última intervención.

INTERVENCION DEL SEÑOR JODE ALFREDO VEGA FONSECA: Muchas gracias, señor secretario, muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias, señores concejales. muchísimas gracias al despacho del y a las secretarías de la alcaldía de Bucaramanga, muchísimas gracias a la comunidad. Hola, muchísimas gracias a todos los que han tenido a bien hacer uso de la palabra para manifestarnos, su sentir y muchas gracias a todos los que nos han acompañado. Muchísimas gracias. Miren, cuenten con esto, administración municipal, concejo de Bucaramanga, cuenten con esto, aquí tienen ustedes la representación de una comunidad que más que quejas que las dimos, tenemos compromisos, estamos en disposición de construir esta ciudad que nos duele, esta ciudad que han construido nuestros ancestros, y que nosotros queremos también hacer el propósito de seguirla construyendo, nos proponemos juntos transformar estos entornos para tener seguridad, para tener confianza, para hacer armonía, para colaborar, para comunicarnos, para hacer de esta la ciudad que todos soñamos. Hay un camino ineludible. El señor Juan no lo señaló, muchos de nosotros, antecesores en el uso de la palabra, el amigo Carlos lo señalaron, el camino ineludible para hacer esto es la educación, tenemos que seguir con la educación, la educación y la educación, y cuando nos cansemos de hacer eso, seguir con educación y cultura, con prácticas positivas, constructivas, con un espíritu cívico que caracterizó a esta ciudad, para que Bucaramanga y en Bucaramanga todos y todos nos eduque, seamos una ciudad educadora, que tengamos una cultura ciudadana centrada en valores, que hagamos una cultura de prevención, que hagamos unas comunidades activas y organizadas, promotoras de oportunidades para que todos tengamos un espacio favorable para nuestro desarrollo personal y social y hacer la vida digna que merecemos. Comunidades que promueven además oportunidades que generan capacidades, creemos en la gente, no creemos en las limosnas, eso no sirve para nada, creemos no en dar beneficio de limosna sino en dar oportunidades para construir proyectos de vida personal y proyectos comunitarios. Creemos en que la gente es capaz de generar sus propios recursos a través del trabajo y la Comunidad, y el espíritu y el talante santandereano prueba eso en todas las latitudes del país y del mundo, donde hay un santandereano, hay gente luchando por salir adelante y construyendo oportunidades. Garantizamos nosotros y toda la Comunidad convivencia armónica, los vecinos de esta Comunidad así lo hemos hecho por años, convivencia armónica, nos escuchamos, nos entendemos, pero también nos comprometemos con la palabra empeñada y la cumplimos. Es urgente que nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

veamos lo que está dispuesto en la página 45 de el plan de desarrollo municipal en cuanto al POT es una urgencia considerar modo innecesario la modificación del uso de suelo múltiple al sector de cabecera para poder hacer con las autoridades aquellas afectaciones en soluciones, porque abordar el incumplimiento de lo que no se ha hecho en años nos obliga a todos a poner hoy nuestra contribución para hacer lo que queremos. Quiero finalizar diciendo lo siguiente, señores concejales, administración de Bucaramanga, para todos y cada uno de los temas que hemos propuesto, cuenten, al menos, cuenten, al menos, con 100 ciudadanos en cada una de las actividades y propósitos que ustedes tienen aquí estamos nosotros, pero representamos grupos que podemos comprometernos en movilidad en espacio público, en seguridad, en mejoramiento de la calidad de vida, en salud, en educación, en deporte, por lo menos en cada uno de esos temas cuenten con 100 ciudadanos nuestros para poder hacer soluciones a estas nuestras sentidas necesidades de la Comunidad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a todos los líderes y lideresas empresarios de la comuna 12 de verdad, gracias por acompañarnos en esta sesión descentralizada del concejo de Bucaramanga, señor Secretario, hacer llamada lista para levantar la sesión. informal.

SECRETARIO: Sí, señor presidente,

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala: no contesto

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arena Valdivieso

INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala,

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presente y muy atento secretario.

PRESIDENTE: Presente desde las 7:30 de la mañana.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña


SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla

INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Chumi Castañeda Centro Democrático presente muchas gracias

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz

INTERVENCION H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: presente secretario

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente secretario

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton

INTERVENCIO H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presente secretario

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Presente señor secretario

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION H.C. Presente. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIO H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente señor secretario

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIO H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIO H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presente

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIO H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS. Presente

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR. presente señor secretario.


SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista, lo han contestado 19 concejales, existiendo quórum decisorio,

PRESIDENTE: como hay quorum decisorio, se levanta la sesión informal y seguimos con el uso de la palabra de los honorables concejales de Bucaramanga. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIO H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: No, no, presidente yo quiero. Si se puede, los honorables concejales lo aprueban. Pues ya hay poquitos asistentes y más que escucharnos a nosotros yo le pido respetuosamente que escuchen

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a la administración, porque ellos son que tienen de alguna manera las respuestas a las tantas inquietudes que ustedes dejaron entonces, respetuosamente si le pediría presidente, que, que la administración interviniera obedeciendo a las inquietudes a las dificultades y a las problemáticas que ustedes tienen entonces, si le pediría también presidente, que que lo pueda someter.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Díaz,


INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente yo sí le pido el favor, quizás que nos dé un poquito más de menos tiempo para que sea un poco más rápido, pero sí que la administración escuche la posición de los concejales porque somos nosotros quien ayudamos a la a la Comunidad a ejercer presión en las cosas que se necesitan y que se deben de hacer Gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Losada.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente en ese sentido yo estoy de acuerdo con lo que plantea el concejal Gustavo, yo creo que aquí hay unas inquietudes muy puntuales que quiere escuchar la ciudadanía pero que le pongamos tiempo a la administración, es decir 10, 5 minutos por cada tema, porque yo creo que todos los secretarios y los funcionarios, estuvieron muy juiciosos tomando nota de las inquietudes respecto a esos temas y nosotros en en acápite final, ya concluyendo haciendo un control político, le decimos, les decimos, se les quedó esto por fuera, o incorporen esto en las intervenciones o lo que necesitamos llevar en ese control político, presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales, personas que nos acompañan en el día de hoy vamos a hacer muy rápido el uso de la palabra de los honorables concejales por bancada y después sigue el uso la palabra de la administración es muy importante que conocer las inquietudes también de los honorables concejales por cambio radical tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian reyes.


INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Bueno, buenos días todavía agradecerle infinitamente, verdad todos ustedes, por las apreciaciones, sus comentarios, las críticas también es bienvenidas, porque allí es donde se construye. Y definitivamente nosotros hoy no venimos a escuchar discursos políticos, los que queremos lo que queremos son resultados porque es una de las críticas que yo hacía también cuando estuve sentado, donde ustedes están. Hoy la problemática de cabecera, presidente, secretarios, yo creo que la tenemos todos definida, tema de basura, tema inseguridad, el cumplimiento de las normas de los establecimientos comerciales, alguien dijo,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 76

es que Cristian Reyes dice que persiguen a los comerciantes, yo lo que defiendo es el trabajo defiendo el comercio, las oportunidades, la microempresa, la famiempresa, porque mire la situación de polarización frente a residentes contra y no contra, contra el comercio, esto no debería suceder, esto fue mala planificación, secretaría de planeación, el plan de ordenamiento territorial no lo analizaron con los expertos porque allá hay unos expertos contratados cps nombrados ganando buenos salarios con especialización y maestría, precisamente para que el plan de ordenamiento territorial, tenga las pautas o los límites de cómo puede funcionar o el desarrollo urbanístico y económico, el tema de movilidad, director de tránsito, usted no nos deja mentir con mi compañero de bancada Luis Ávila, llevamos 2 años trabajando. Era un proyecto que se llama zonas de estacionamiento regulado, porque hoy todo el mundo nos parqueamos donde queremos con siempre las cositas, ese proyecto que creo que lo vamos a sacar adelante y ojalá ahorita en los próximos meses, es darle organización al parqueo donde técnicamente se pueda. Cabecera, es uno de los planes pilotos, donde la dirección de tránsito establezca donde no hay parqueaderos alrededor en los sectores comerciales como pepe ganga, pues ya hay parqueaderos, ahí no se van a poder instalar, a los motociclistas, a los mensajeros, también darle una celda para que se puedan ubicar, son cosas que podemos lograr a través de la administración. El tema de espacio público, el tema de espacio público, definitivamente tuvimos una administración, unas administraciones indiferentes e indolentes, unos secretarios que pasaron sin pena ni gloria y hay que decirlo, es la verdad, y eso no puede seguir sucediendo. Tenemos un alcalde que hoy está trabajando, está saliendo a las calles, que nos invita a que trabajemos todos de la mano, pero también necesitamos, mire un alcalde, sino un buen gabinete, es muy difícil que dé buenos resultados. En cambio, si hay buen gabinete y el alcalde flojo, créame que el gabinete lo ayuda a sacar adelante, entonces por eso es muy importante, señores secretarios, que ustedes se pongan la 10 que en los aspectos que hoy nos han contado la comunidad que le decimos en el concejo, lo que pasa es que ustedes de pronto nos escuchan muy de vez en cuando o cuando hay un escándalo de resto nosotros el concejo, hablamos, gritamos, hacemos control político, denunciarnos también somos propositivos porque el control político también es sumar.

PRESIDENTE: honorable concejal le queda 1 minuto para concluir.


INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Entonces, para concluirles a mí me gustaría que de este concejo o de esta sesión del día de hoy, quede unos compromisos claros, que vamos a intervenir ciertos sectores que vamos a hacer cuadrantes y fortalecer los cuadrantes de seguridad con grupos de reacción inmediata, vamos a recuperar los parques, pero que sean temas puntuales presidente, que nosotros también podamos hacerles

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

seguimiento. Si nosotros no podemos hacerles seguimiento y quedan una reunión más salimos de aquí aburridos y créanme y perdón la palabra, pero hay que hablar en castellano, cuando lo volvamos a invitar en 6 meses nos van a decir exactamente lo que nos dijeron hoy no cumplieron, no hicieron absolutamente nada el concejo en la ciudad no está sirviendo, el gabinete no está sirviendo por eso me parece que hay que sacar 5 puntos importantes, que la empresa de aseo se comprometa, en uno, que alumbrado público también se comprometa, que la intervención de la dirección de tránsito, Desarrollo social con habitante en condición de calle, que es otro problema que tenemos muchas veces la, el tema de los recicladores está rasgando las basuras, la botan a las calles, la ciudad sucia es un tema que hay que atacar. Muchas gracias para todos y pues estamos atentos en las soluciones.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal por cambio radical tiene el uso de la palabra por partido conservador, el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente, muchas gracias, nuevamente buenos días a todos. Yo quiero hablar de varias cosas muy puntuales, concejales y presidentes aquí yo si yo siempre lo he dicho en en la mayoría de mis intervenciones, en caso como en este, hay que quitarle el tinte político a cualquier proyecto y hay que buscar el bien de la ciudadanía en general, en general hay que buscar el bien de la ciudadanía, entonces yo quiero ser muy claro, presidente, concejales, secretarios en que aquí tenemos que trabajar mancomunadamente para toda la ciudadanía, nosotros, no podemos ni la ni la ciudadanía ni la administración puede echarle la culpa a un solo gremio de todo, yo lo digo con mucho respeto y les digo que los carros están mal parqueados le echan la culpa a las discotecas, por ejemplo, en el día los es mal que en el día vayan y pongan cepos, pero en la noche está mal porque están las discotecas, pero no vi a nadie poniendo la queja y esto se lo digo, señor director, las leyes son para todos, no vi a nadie diciendo a veces el caos que se forma cuando la iglesia san pio los carros llegan a parquearse ahí nadie dice nada, al contrario, se van para el infierno o los alférez o el director de tránsito, si llegan a ser algo de eso, entonces aquí las leyes son para todos, y yo sí quiero decirle a la a la a los de la administración, a la Secretaria de Planeación, trabajar mancomunadamente, no es decir, vamos a cerrar y ya, porque también siempre tenemos que pensar en el bien de todos. ¿Cuántos jóvenes están trabajando para pagarse su universidad en las noches? ¿Cuánto joven cuántos jóvenes les ayudan a sus papás a pagar el arriendo, a pagar el mercado de su trabajo? Que ahora no se dice no, no es mesero, ahora es servicio al cliente. ¿Cuántos jóvenes están haciendo, ejerciendo una labor su trabajo sosteniendo sus familias por medio de este trabajo? No podemos venir a pensar nosotros en que no vamos a cerrar y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ya y no y no pensamos presidente en la gente tenemos que pensar en la gente en general. Entonces yo invito a la administración, aquí tenemos que, yo concluyo con estos 3 puntos, tenemos que trabajar en la seguridad, si la gente queda volando afuera en la calle no es problema de la discoteca, es problema de la policía y ahí donde la policía tiene que venir a correr a la gente, ese es el trabajo de ellos, no solamente por venir a correr al a correr a la gente, sino porque venga para que mire quién se está drogando, para que miren los ladrones de esa manera es que hacemos seguridad segura Bucaramanga ejerciendo un trabajo con la policía nacional, tenemos que trabajar con el espacio público. Director, Secretario rayo, aquí es necesario que el espacio público brinde el acompañamiento necesario, necesario y tercero los establecimientos, hay que ponerles norma, pero no tenemos que decir que lo primero es cerrar, no hay que pensar en la gente, hay que pensar en ellos también hay que pensar en cada joven y cada niño, cada familia que está detrás de ellos, entonces no podemos ser humanos con unas personas, inhumanos con otras personas. Y concluyó.

PRESIDENTE: le queda un minuto honorable concejal para concluir

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: gracias Presidente, concluyó diciendo. Que las mesas de trabajo son importantes y yo esta credencial, la credencial del Partido Conservador a todo el gremio de de cuadra pley a todos los empresarios de cabecera estoy con mucho gusto para que nos sentemos y podamos hacer mesas de trabajo y podamos hacer acuerdos para que todos podamos caminar en paz si queremos una ciudad segura, si queremos una ciudad alegre, queremos una ciudad, tenemos que trabajar mancomunadamente y muchachos cuente con esta con esta credencial. Gracias, presidente

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal, Tito Rangel.


INTERVENCIO H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenas. Buenos días todavía agradecerles a todos los ciudadanos líderes del sector que han participado en esta mañana, al edil coordinador no lo saludé al inicio, gracias por este espacio felicitarlo por su liderazgo en la comuna 12. Seguridad, seguridad y seguridad, es el tema que más hemos escuchado durante la plenaria del día de hoy entre otros, temas de movilidad, microtráfico, recuperación de espacio público. Pero yo sí quiero hoy resaltar, Presidente, en primer lugar, decir que ha habido un compromiso por parte de la administración actual desde el día número uno para ayudar a recuperar el control la seguridad de la movilidad en la comuna 12 por parte del alcalde del alcalde Jaime Andrés y este concejo comprometido asistiendo a los debates, haciendo las denuncias pertinentes y acompañando el proceso hace 2 años estuvimos en el Parque San Pío, y las conclusiones de ese debate fue sentarse a la mesa para construir en equipo y tomar decisiones a futuro, que no sean

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 76

traumáticas para nadie, pero decisiones finalmente que contribuyan con el crecimiento de la comuna. Sin embargo, quiero mencionar, por ejemplo, aprovechando, también saludar a la administración en cabeza a los secretarios, secretaria de Planeación, Bucaramanga tiene un problema serio de planeación, hemos venido diciendo hace años, muy serio, Bucaramanga crece de forma desordenada Bucaramanga se extiende de forma desordenada, es triste ver lo que pasa en la ciudad y la comuna 12 no se salva de eso, a falta de planeación y de orden en Bucaramanga de los últimos años histórica y desafortunada, hoy quiero decirle a la Secretaria de Planeación, hay que ponerles la lupa a los procesos de crecimiento, en el proceso de asentamientos humanos en los procesos de espacio público de la mano del DADEP, no podemos sacarle el cuerpo a esta necesidad que Bucaramanga tiene en materia de planeación. Y usted, arquitecta, tiene un compromiso hoy la ciudadanía ha hablado de la necesidad de planificar, de cuidar los procesos y de controlar, pero quiero decir algo importante que hay un principio que carcome la administración pública en el país, pero también en Bucaramanga y es la corrupción, la mentira, los escondidos. Y hay 3 cosas que quiero decir de denuncias importantes, Presidente que hoy hay en Bucaramanga, con presuntas o presuntos permisos de uso de suelo fraudulento, fraudulento, permisos de uso de suelo falsos, pero que no solamente le permiten a establecimientos funcionar de manera ilegal y esto tiene que ver también con planeación y también con Secretaria de Interior. Allá, la señora del sector Gastrobar, dijo, hay que diferenciar entre los que funcionamos bien y los que no y eso lo hablamos hace 2 años también y es que mi querida. Fanny. Perdón, mari mari, los primeros que deben denunciar a los que funcionan de forma corrupta es el mismo sector y los animo a eso sin miedo, no que es que concejal si nosotros decimos entonces son compañeros y no podemos porque nos amenaza pero es que está en riesgo un proceso de crecimiento en planificación e infraestructura de la ciudad y no podemos permitir que los mismos de siempre

PRESIDENTE: un minuto para terminar muchas gracias.


INTERVENCIO H. C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias Presidente. Los mismos de siempre, sigan destruyendo la ciudad en materia de planificación, ¿quiénes son? Hoy, avanza un proceso de investigación en la fiscalía y le quiero decir a los ciudadanos, avanza un proceso de investigación en la fiscalía porque aproximadamente presidente hay más de 100 establecimientos funcionando de forma ilegal, animamos a la fiscalía que avance con eso porque necesitamos diferenciar quienes sí, quienes no cumplen la norma los que están cumpliendo tienen derecho a trabajar, pero también hay una presunta denuncia, en la violación del horario presidente también lo quiero dejar aquí en la plenaria y quiero decirle a mi general que ya salió. Pero quiénes están de forma corrupta,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

funcionando a escondidas, incumpliendo el horario de fiesta y esta es una presunta denuncia que quiero dejar aquí porque eso no puede ser si hay una orden, si hay una norma, se tiene que respetar para que todo el mundo funcione y trabajen bien. Y esto de lado y lado. Y termino con esto, presidente. La compra de documentación por parte de menores de edad para entrar a ingresar a estos establecimientos públicos, y aquí también le digo a los señores de los establecimientos, hagan valer la norma y cuiden estos principios, los menores de edad no pueden ingresar. Entonces fíjese que cuando comienza a avanzar y hay procesos de corrupción, todo se contamina, unos venden documentos, otros venden microtráfico, entonces está que le ofrece a la policía dinero al de tránsito y todo el mundo quiere corromperse. Y la comuna 12 se cuida cuando todos estemos caminando bajo el principio que la administración pública propone, presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, honorable concejal. Y tiene el uso de la palabra por el Partido Verde, la única honorable concejala del concejo la única honorable concejala. Mujer, Daniela Torres.


INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Muchísimas gracias, Presidente. Bueno, hoy quiero darles eh un agradecimiento muy especial a los comerciantes, a los empresarios de este sector que sin duda ha sido mi sector desde hace muchos años, yo también hago parte de esta comuna 12, al igual que mi compañero que Cavanzo, y puedo evidenciar como una ciudadana también, no como concejal, varias problemáticas y voy enfatizar cuáles son las principales problemáticas que ustedes bien han mencionado y que yo también he evidenciado. La principal es el tema de ventas ambulantes y es que esto al igual que la problemática de cuadra pley debemos buscarle un punto medio o un equilibrio o un acuerdo, como bien lo quieran decir. Las ventas ambulantes es una problemática que se ha venido dando, pero se ha venido y ha aumentado a lo largo de los años, ustedes bien lo saben y esto tiene que venir de la mano con una oferta institucional robusta por parte de la administración, en este caso el IMEBU ¿Por qué? Porque obviamente esas personas que venden de forma ambulante en los andenes y todo esto, pues obviamente su trabajo, el cual hay que ponderarlo con el derecho a a los vecinos, al espacio público, hay que ponderarlo con ese derecho al trabajo que ellos tienen. Cómo hacer para que el IMEBU é haga presencia ahí al igual que la policía, con una oferta institucional robusta, donde primero les brinden esos espacios seguros para que ellos puedan capacitarse y que se disminuya esa informalidad cada vez que es la que afecta al sector, y que ellos puedan ingresar a ese comercio formal es lo que todos queremos, que todos vayan a ese comercio formal y que dejemos a un lado de la informalidad, pero esto responsabilidad es 100% del IMEBU, más presencia de autoridades para evitar pues esa invasión al espacio público que obviamente molesta a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanos del sector eh y mayor oferta institucional en esa zona, la congestión vehicular y el tema de parqueaderos, me parece supremamente importante abarcarlo y es que yo como ciudadana también he evidenciado, digamos esta problemática muchísimo, necesitamos parqueaderos, hay, digamos, parqueaderos por las zonas de de cabecera, pero realmente no hay los suficientes, y esta pregunta se la puedo hacer, digamos a al espacio público al DADEP o alguien de la administración que me pueda responder si no están los suficientes parqueaderos en la zona o ya se llenaron los parqueaderos, ¿dónde parqueo mi carro?, eso crea congestión vehicular y esta congestión vehicular Lo único que se puede hacer es un plan de con con contingencia con la dirección de tránsito para reducir esa congestión. Pregunta, también, director, ¿qué ha pasado con las zonas azules?, que me parece muy importante, las zonas azules para evitar eso y el uso de parqueaderos. El tema de predios abandonados podría ser una solución de contingencia a esta falta de parqueaderos, ustedes también mencionaron que había muchísimos predios abandonados por cabecera y ante esto yo creo que podríamos hacer unos programas de recuperación de esos espacios para que se habiliten esos espacios para zonas comunitarias, para zonas eh de uso comercial también o uso de parqueaderos, podemos verificar también con el DADEP esos predios que están ahí vacíos, que no están haciendo uso los podemos utilizar para que mejore la congestión vehicular y que la gente no los utilice para actos delictivos, porque bien saben que los predios abandonados se pueden prestar para eso. En cuanto al tema, que a mí me parece más importante y que toca mucho las fibras de la Comunidad, ese tema de regulación de bares y regulación de restaurantes o emprendimientos, si bien hay una norma de insonorización, hay muchos bares que no cumplen con esa norma, insonorización, eso hay que decirlo, incluyo los mismos empresarios, emprendedores de bares no nos han comentado eso

PRESIDENTE: tiene 1 minuto para terminar


INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: gracias Presidente. No, hay muchos sectores y hay muchos bares que no cumplen con esas normas y ante eso lo único que podemos hacer es operativos regulares para verificar quiénes son los que no cumplen, y obviamente, sancionar a los que no cumplen, pero los que sí cumplen con esa normativa, mi propuesta es que nos sentemos en una mesa de trabajo si no estoy mal, ellos tienen toda la voluntad de hablar con la comunidad, de llegar a unos acuerdos. Yo propongo una mesa de trabajo, yo puedo estar dentro de esa mesa de trabajo para llegar a un punto de equilibrio, y un punto de acuerdo entre los bares que sí cumplen con la normativa y comunidad que obviamente le incomoda, obviamente, la contaminación auditiva que hay en el sector, que esto es evidente, yncluso yo creo que, si disminuimos los bares en un en ese sector, que son los que no cumplen la norma, pues cada

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 76

vez hay menos contaminación auditiva, entonces podemos llegar a un acuerdo porque realmente cabecera debe ser la muestra de desarrollo, como bien lo decía nuestra Presidenta de Junta de acción comunal, debe ser la muestra del desarrollo como es el poblado en Medellín, aquí debe ser para Bucaramanga, debe ser esa muestra de ejemplo, sobre todo una palabra que siento que nos hace falta, que es la convivencia entre nosotros. Muchísimas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejala, tiene el uso de la palabra, el honorable concejal Óscar Arenas por el Partido Liberal.


INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Bueno, muy buenos días. Hoy realmente quiero decirle a cada uno de ustedes que, a nombre del Partido Liberal, aquí estamos presentes, estamos siempre dispuestos a hacer un control político que realmente es nuestra función y por eso, Secretario del Interior, quiero que me preste mucha atención, porque usted fue uno de los que me ayudó a hacer grandes cosas en Asturias y necesitamos repetir eso mismo en la comuna 12. Les quiero contar que nosotros con el secretario del Interior y no va para todos los bares porque hay bares que sí cumplen, pero hay bares que no cumplen absolutamente nada y eso se desarrolló con el coronel rayo y con ayuda del Concejal Luis Ávila logramos cerrar 7 bares que no cumplían con ningún reglamento en absoluto y logramos cerrar y que hoy la Comunidad no lo agradece enormemente y estamos peleando porque ayer tuvimos precisamente una reunión en la comuna 9 hablando de la informalidad, yo les quiero decir que estamos en la misma sintonía, todos sentimos que Bucaramanga se volvió una ciudad informal aquí ya no es una ciudad formal aquí donde usted vaya a ir, informalidad informalidad que están llevando ¿a qué? y lo hablábamos con el honorable concejal cavanzo el microtráfico, y eso lo sabemos perfectamente y con el coronel rayo le hemos solicitado miles y miles de intervenciones porque hoy en Bucaramanga el micro tráfico o ya se le puede llamar narcotráfico, está inundando nuestras calles, y eso a cada uno de nosotros nos tiene preocupados porque ya no podemos convivir en paz, no podemos transitar en paz porqué día a día estamos viendo sicariatos o robos y ¿por qué? Porque la informalidad se tomó Bucaramanga hoy Bucaramanga es una ciudad muy diferente a la que nosotros antes convivíamos, pero hay un punto muy importante que también a veces, los compañeros y nosotros hablamos con la administración, la cultura, hoy no tenemos cultura en Bucaramanga y eso es un ejercicio de todos, hoy en Bucaramanga usted recoge la basura y a los 5 minutos ya hay basura, hoy en Bucaramanga todos peleamos por movilidad, pero parquean el carro donde se les da la gana y eso es algo que tenemos que empezar a trabajar uno a uno cada uno de nosotros, porque si no Bucaramanga no va a progresar y yo les quiero decir que en nombre del Partido Liberal, nosotros estamos para hacer un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 76

control político cuando ustedes requieran necesiten apoyo, aquí está el concejo de Bucaramanga, aquí están los honorables concejales del Partido Liberal, siempre listos para apoyarlos y me uno a las palabras que decía el honorable concejal Tito, hay muchos establecimientos que no están cumpliendo las normas que son esos establecimientos que puede ser que estén empañando el buen ejercicio de algún otro y eso lo estuvimos evidenciando con el coronel rayo los establecimientos que no cumplieron la norma se les hizo 3 llamados de atención y hoy coronel rayo usted no me deja mentir están cerrados y ya ahora están transformándose o en tiendas, o en algún otro establecimiento, pero ya no son bares porque saben que el día que monten un bar, ese mismo día vamos a hacer la denuncia y esperamos que la administración llegue y vuelve y los cierra. Muchas gracias. Que Dios me los bendiga.


PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, muchas gracias. Excúseme no levantarme, es que tengo todo apuntado y quiero tratar de tocar todo rápidamente. Primero no se escucha nada diferente a lo que ustedes hablaron en el 2022 acá sobre las circunstancias, lo único que veo diferente es que esto ha aumentado, aumentó el problema habitante de calle, aumentó el problema de inseguridad, no se han tomado decisiones los planes que se han tomado para enfrentar las circunstancias de cuadra pley pues han fracasado, pero digámoslo hoy no podemos seguir siendo indolentes frente a las circunstancias que vive yo creo que una de las comunas más importantes o no, tal vez la más importante de la ciudad de Bucaramanga, mire por solo refrendar un caso, hoy por lo menos la escultura Benjamín Herrera sigue perdida y nadie da pie con bola con ese tema y esto me abre la posibilidad de hacerle un comentario a la directora del Instituto de Cultura, eh creo que está próximo cumplir los 90 años el barrio de cabecera. Por ahí, sobre esa fecha, yo se lo escuché por ahí a Gilberto, 1937, yo creo que en este cuatrienio se cumple los 90 años de cabecera, sí sería bueno, señora directora, revisar una ruta cultural turística que recapture de una otra vez el tema de los ciudadanos que vienen a Bucaramanga y se lleven una muestra gastronómica, una muestra cultural y una recuperación del patrimonio cultural de Bucaramanga, sobre el primer semestre de inseguridad, pues la comuna 12 es la que reporta más hurtos a personas, 673 casos, y es la tercera, referente al tema de hurtos a establecimientos de comercio. Entonces aquí hay que hacer un alto en el camino y mirar también las estadísticas para ver cómo le vamos a entregar una solución en temas de inseguridad. Y Y yo quiero hacer un llamado muy especial, yo creo que tal vez muy fuerte también a la secretaria de Planeación, porque secretaria, aquí no podemos entender la secretaria, aquí no, aquí no podemos entender la función como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la secretaría de Planeación, la que dice o articula el tema del plan de desarrollo y después desconectarlos de los grandes problemas, esto lo hemos venido conociendo desde hace años concejal Tito Y no sé qué funciones de inspección, vigilancia y control se han adelantado en cada uno de estos escenarios. Quienes no cumplen la norma, pues tienen que sancionarse y cerrarse. Pero no pueden opacar labores importantes como la que escuchamos también acá, que han incluso aportado un valor agregado a la ciudadanía a Bucaramanga, entonces, en ese orden de ideas, sí, yo quisiera, hoy escuchar en la intervención de la secretaria, ese plan de acción de cómo van a atender esas circunstancias y esas problemáticas de usos indebidos de tema, quiero cerrar la intervención le voy a leer estos titulares, crece la población habitante de calle en espacios públicos de cabecera, sin ningún pudor pareja sostiene relaciones sexuales en un andén de cuadra pley, esto es lo único que le faltaba al sector de cabecera que pasara, del resto ya todo lo tiene ya todo le ha pasado usted se pone a leer el listado que amablemente me mandó Fabio de los 44-48 problemas no hay servicio de transporte en terrazas y en pan de azúcar, ciclo rutas inoperantes, allá eso es un adefesio, una escultura a la no operatividad de lo que necesitan los sectores de Bucaramanga, la población flotante, o sea tras de que no se controla la operatividad de escenarios que no cuentan con los permisos, tampoco hay un plan de acción sobre la población flotante y terminan afectando la cotidianidad y el, la necesidad de descanso que requieren los habitantes de ese sector de Bucaramanga. Los sarapios dicen acá el mayor marihuanodromo de la ciudad de Bucaramanga entonces, te firman decretos que prohíben el consumo en espacio público, pero solo quedan en decretos, entonces aquí no hay que vender humo, aquí hay que vender soluciones puntuales y yo sí quiero Presidente, que esta vez no pasemos como los que escuchamos y no tomamos decisiones y acciones de control político, sino que hoy recuperemos la credibilidad de los habitantes de la comuna 12 y que por fin de una buena vez como lo hicieron en campaña muchos pues encontremos soluciones, pero la conversación no puede ir en estos son malos, nosotros somos buenos, aquí todos somos buenos y los que vengan a aportar al desarrollo de la ciudad Bucaramanga siempre tiene que tener un beneficio, y mire aquí con tocaba un tema muy importante Luis Alfonso, perdón este José Antonio Bueno, no sé si se fue, ya se retiró. Sobre una estrategia que nosotros acabamos de radicar en el concejo de la ciudad Bucaramanga, con la misma forma que nosotros criticamos, también proponemos esa estrategia, héroes comunitarios busca reactivar los frentes de seguridad en la ciudad de Bucaramanga y vincularlos con ustedes con el sector privado y la población común, es que aquí, termino con 1 minuto presidente


PRESIDENTE: tiene un minuto.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Y es que aquí lo que tenemos es que tomar acciones en conjunta, no criticar, no hacer tanto control político, pero también proponer, pero yo le hago llamado muy especial a la mesa directiva, hoy acá incluso de frente de la Comunidad, para que por favor le demos trámite a ese proyecto de acuerdo y abramos el debate con toda la ciudadanía, porque aquí tenemos que recuperar la confianza y eso no se recupera con pañitos de agua tibia o con ruedas de prensa, se recupera escuchando y tomando acciones concretas en beneficio de los bumangueses mi Dios me los bendiga, Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal. Por el centro democrático. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Gracias presidente, buenos días, buenas tardes ya, quiero presidente, agradecerle el espacio. Saludar a los funcionarios. Saludar de manera especial a los líderes que han venido presidenta, José Alfredo y todos los líderes y todas las personas que han tenido la ocasión de venir a expresar tantas necesidades, Fabio, que ustedes tienen en la comuna 12, esta es la comuna presidente que más le genera dividendos a la ciudad, esta es la comuna que más paga industria y comercio. Así es de que yo lamento, presidente, que hoy usted no haya invitado al alcalde de Bucaramanga, no puede ser posible que vengamos a un cabildo a una sesión descentralizada y no venga el alcalde de la ciudad, que es quien debe apersonarse con los concejales que hacemos control político para que haya soluciones presidenta con usted haya voluntad, esto es de voluntad presidente, esto es de voluntad, así de claro, ya no más excusas. Y la seguridad qué es lo que más se habla aquí José Alfredo, aquí tenemos un presidente sinvergüenza, irresponsable que se llama Gustavo Petro, y quiere que le diga por qué nombró ese sinvergüenza porque producto del mal gobierno de petro producto de ese nefasto gobierno de petro, hoy Colombia está secuestrada por los delincuentes y Bucaramanga no se escapa de esa situación han diezmado la policía nacional han diezmado las fuerzas armadas de Colombia y por eso hoy las bandas de micro tráfico y el narcotráfico nos tienen invadidos también en Bucaramanga, cuánto le ha tocado luchar a Jaime Andrés para que sus opositores no desconozcan los esfuerzos por la seguridad de esta ciudad, vamos a acompañar al alcalde para que Bucaramanga avance segura pero eso tiene que ser entre todos. Y reitero, también aquí puede uno echar discursos para ganarse los aplausos de unos y los silbidos de otros, a nosotros nos eligieron Presidente para defender la legalidad y quiero decirle a los dueños de bares y discotecas que estén acabando con la tranquilidad de Bucaramanga que se deben cerrar así de claro aquí no podemos seguir soportando que los ciudadanos tengan que sufrir porque aquí hay funcionarios corruptos, en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ocasiones, policías corruptos, que se hacen los de la vista gorda ante la situación que vive en el sector de cabecera, en el 2027 Presidente tenemos que revisar el plan de ordenamiento territorial y tiene que tener voluntad este concejo, tiene que tener pantalones para que se acabe esa vagabundería de la que hoy llaman cuadra picha eso no merece Bucaramanga, tenemos que tomar decisiones, uno no puede estar en campaña echando discursos, y cuando llega elegido, gracias a Dios y al pueblo cambiar el discurso. Los ciudadanos de la comuna 12 discúlpeme la palabra especialmente las mujeres se mamaron de tanta intranquilidad se mamaron de tanto delincuente que se ha tomado el espacio del descanso para hacer otras cosas que lo que irrumpen es la tranquilidad y la salud de los ciudadanos. Presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar honorable concejal.

INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: lástima que el espacio sea tan corto, pero en nombre de mi partido centro democrático de mi compañero Henry, hoy propongo presidente. Lástima que ya se fue el comandante, que haya un consejo de seguridad urgente, no mesas de trabajo, ¡no! consejo de seguridad, donde esté el comandante de policía esté el alcalde de Bucaramanga y estemos nosotros para que efectivamente tomemos decisiones contundentes, no más dilaciones, aquí necesitamos, como dice mi presidente Uribe mano firme contra los delincuentes, y un corazón grande con la gente que necesita tranquilidad, centro democrático hoy quiere decirle a la comuna 12 que trabajaré, trabajaremos para recuperar la seguridad especialmente de la comuna 12, en eso estamos jugados y me pongo la camiseta con mi compañero Henry de la comuna 12. Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.


INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente primero que todo para declarar sesión permanente.

PRESIDENTE: En consideración honorables concejales eh sesión permanente


SECRETARIO: ha sido declarada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra honorable concejal

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: gracias presidente por el uso de la palabra con las muy buenas tardes para todos y para todas. Primero, yo vengo del periodo pasado y estuve en el Parque San Pío en esa descentralizada que nosotros realizamos algunos concejales que acá están repitiendo curul junto conmigo. Y hoy hay que pedirle excusas a los residentes de la comuna número 12, porque no avanza, no avanza el tema de las respuestas, de las inquietudes de muchos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanos. Y sí. Yo ese día presidí como presidente, valga la redundancia. Y hoy recuerdo muy bien los compromisos que habían, nosotros no o en el caso de Luis Ávila no es un ataque frontal a los a los, al gremio de los de las discotecas, de los restaurantes de los bares. Porque sí me metí la mano junto con mi compañero Óscar Arenas en el tema de la comuna 9, en el barrio Asturias, porque cuando se incumplen las normas hay que castigar. Y así tiene que ser. Entonces, hoy por hoy, yo sí le voy a pedir a usted, señora secretaria, y a la Secre a la directora del DADE ayer nosotros hicimos un importante debate, qué pena que le dé la espalda a la gente. Hicimos un importante debate frente al tema de las obras y de los permisos urbanísticos, donde encontramos predios que ni siquiera están cumpliendo, que la curaduría que usted conoce muy bien, doctora Lida, dan permisos para edificaciones de 5 pisos o 6 pisos y levantan 7 y hasta ahora no pasa nada, pues tenemos que organizar Bucaramanga ya es el momento y aquí en la comuna 12 es un fiel reflejo y ejemplo del no cumplimiento de las normas. Porque se dan permisos de uso de suelo a diferentes restaurantes, bares y todo que no cumplen, y peor aún hay un cartel, y lo digo hoy acá y lo ratificó en la secretaría de Planeación donde se autorizan permisos de uso de suelo y le llega al al al al empresario, al ciudadano necesita el permiso de uso de suelo, nosotros se lo damos, le vale tanto, pero se lo conseguimos y es aquí donde hay que terminar y a solucionar todas esas dificultades es una realidad, compromisos entiendo también que el problema de habitabilidad en calle que tiene la comuna número 12 y yo he sido permanentemente criticó de manera propositiva porque necesitamos darle garantía a este programa de habitabilidad en calle no podemos ver los habitantes de calle, como decían algunos ciudadanos, durmiendo al frente de mi casa haciendo sus necesidades al frente de mi casa, eso no se puede hacer. Doctor Gerardo o Coronel Gerardo, usted que está acá, que maneja el espacio público, más compromiso con su equipo us yo sé que usted a echo un trabajo muy importante, pero necesitamos darles garantías a los ciudadanos, no se puede permitir que si cerramos los bares a las 2:00 de la mañana encontramos a los muchachos consumiendo licor o sitios que le venden licor después de horas o peor aún como lo conozco vehículos que llegan y le venden a los jóvenes licor y para que se queden consumiendo al frente de una casa de un local de un bar de lo que sea, compromiso en esa parte ya que el coronel rayo también esta y eso es que tenemos que hacerlo nosotros, esa es una realidad. Director de tránsito usted sabe y usted permanentemente trabaja el tema de cuadra pley, pero no es solamente eso, usted ya vio lo que está pasando en diferentes sectores es imposible creer que nuestros andenes sean un parqueadero, aquí van a bajar o ya se bajó un proyecto de las zonas de estacionamiento regulado, el concejal Cristian Reyes y quien les habla somos los ponentes junto con el concejal José David Cavanzo vamos a ejecutar ese proyecto y es una necesidad.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, porque vamos a garantizar qué es lo que pasa en cabecera, porque la gente tiene que acostumbrarse a utilizar el parqueadero o utilizar las zonas de estacionamiento regulado. Es importante. Su secretaria de infraestructura, en el periodo pasado que estábamos nosotros, había un proyecto que venía en marcha del plan caminable de cabecera. Necesito que nos dé respuesta sobre ese plan caminable qué pasa si va avanzando o qué va a suceder, presidente gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal terminadas las intervenciones de los honorables concejales, ah tiene el uso de la palabra honorable concejal Nelson mantilla.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, saludarles como partido maíz que es Nelson mantilla quiero decirles algo y hay que recordar algo Los permisos de los negocios, muchos se dieron en el año 2014. El plan de ordenamiento, de esa época. Y otros. Y viene el nuevo estudio del plan de ordenamiento territorial, que va a ser en el 2027 esta es una lucha de entre la comunidad de cabecera y los barrios aledaños, por vivir tranquilos que lo reconocemos y sabemos, y la lucha también de negocios y muchos, algunos de los que están legales que también generan trabajo y hay esa colisión ahorita de la comunidad por vivir tranquilo y de los que también luchan por el derecho al trabajo en la reunión pasada que se hizo en cabecera se habló del apoyo y se le pide el apoyo a la administración, a la nueva administración, qué apoyo se puede dar Presidente al tema de cómo se insonorizan negocios, que es muy costoso, pero que se requiere el apoyo institucional para que ellos lo puedan hacer para que haya una convivencia mientras comunidad a veces es mejor, una gota de verdad que un mar de mentiras, pero hasta el 2027 Bucaramanga va a organizar y a reorganizar todo, por ejemplo, así como en la comuna 14 aquí en la entrada de la de de norte de la ciudad vemos camiones cargando y descargando en todo ahora y no se puede vivir, no hay movilidad, resulta que estos negocios tuvieron permiso en el 2014 el plan de ordenamiento territorial y hay que reorganizar la ciudad, luchas que tenemos porque la ciudad creció la ciudad. Esta es la nueva Bucaramanga, presidente, pero sí decirles a los líderes, a los ciudadanos a los que nos acompañan. Yo veo una administración de Jaime Andrés Beltrán con voluntad, el gabinete hoy nos va a dar respuesta a muchas desde sus necesidades, pero aquí la verdad debo decirles, tomen nota, porque muchos concejales se han comprometido, entonces Presidente, eso ha quedado en actas y que ustedes tengan copia de esas actas y los que se pusieron y se comprometieron cumplan porque el concejo como corporación de control política también tenemos con responsabilidad, ¿dónde nos encuentran? en las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


plenarias del concejo, cuando hablen las diferentes secretarías y no se les haya cumplido, ahí estaremos y tenemos que ser voz ciudadana. Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente vuelvo y digo mire, aquí los protagonistas son ellos, ellos son los que tienen la comunidad, son los que tienen que escuchar las respuestas a las peticiones que hicieron, yo lo único que digo, señor presidente, en el minuto que voy a utilizar es que ustedes tienen una nueva oportunidad. Hay nuevo alcalde un nuevo plan de desarrollo viene el POT, pero si no trabajan unidos, como decía un uno de los habitantes de aquí ¿cuántos habitantes tiene esta comuna? más de 38.000 entonces imagine y ver un auditorio de pronto es necesario que se unan y lo único que les digo es aquí en el concejo los protagonistas deben ser ustedes, nosotros tenemos mucho tiempo para hacerle las interrogantes a la administración. Ustedes quieren una respuesta, la respuesta la tienen ellos, la administración municipal. Gracias presidente.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra, el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIO H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias por el uso de la palabra. Yo entiendo y digo felicito a las personas que hoy están acá porque sé que les duele su comunidad, entiendo los tonos de desconfianza, de falta de credibilidad en las instituciones y entiendo a quienes no vinieron hoy porque se sintieron burlados hace 2 años y porque en vez de ver resultados y compromisos concretos, lo que vieron fue el aumento de un montón de situaciones que les han venido perjudicando en general en la convivencia del sector y, sobre todo, cuando comenzaron a haber un montón de denuncias de pactos por debajo de la mesa, entonces de de la del entonces alcalde de turno, que terminaron poniendo los intereses económicos por encima del bien general y el bien común, y cómo creer en las instituciones después de eso, y cómo recuperar la confianza cuando los diálogos no han sido francos cuando por un lado se dice una cosa pero por debajo se está pactando otra, cuando se hacen los locos con unos para favorecer a otros, eso no es un diálogo franco y eso termina minando la confianza de la gente y ojalá los apoyos políticos recibidos hoy por la actual administración en campaña no terminen pasando la misma factura y trayendo los mismos resultados que la administración anterior, y por eso hoy lo que yo creo que sí debe haber es una mesa inmediata de negociación eh con las autoridades, los gremios de los bares, los vecinos del sector y ser francos y ser transparentes y decir, estos son los compromisos y lo que se dice ante las dos partes, cumplirlo y luego no reunirse de manera soterrada con uno o con otro para incumplirle al otro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sector porque eso termina minando absolutamente la confianza y yo valoro el tono de mi compañero anterior que pidió excusas, eso es lo que hoy merece la gente. Disculpas, no discurso veinte julieros, no el que se gane los aplausos, no el que estuvo acá, y hoy se echa un discurso, pero no hizo seguimiento durante estos años mientras fueron concejales, eso, de verdad termina minando la confianza y hoy secretarios generales de despacho tienen ustedes la responsabilidad de devolverle la confianza a la gente, le digo también al gremio de los bares, es que quienes están afectando en general la percepción o digamos la situación en materia de bares, es quienes, por ejemplo, no cumplen con el aforo, por ejemplo, con quien no cumplen con los procesos de insonorización, con quienes se atreven a meter traguito adulterado con quienes compran los usos de suelos y eso le afecta a quienes sí cumplen y a los que de pronto no generan ese impacto que sí generan de manera negativa, quienes hoy no están cumpliendo, entonces, si se sigue tolerando a quienes vienen y generan estos problemas pues en general todos van a estar afectados y ahí ustedes también tienen una gran parte que conocen el sector, que se hablan con cada uno de ellos de no tolerar este tipo de cosas, también ponerlo materia, digamos, de conocimiento en las autoridades, porque denuncias que hacía mi compañero Carlos Parra, yo me acuerdo de los videos también que hacia mi compañero que se la luchaba en el concejo y decía, oiga, es que funcionarios de la alcaldía, Presidente,

PRESIDENTE: tiene 1 minuto, 1 minuto, no más.


INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: ah bueno aquí toca

PRESIDENTE: un minuto.


INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: ah bueno, así para algunos, para otros hay más tiempo. Pero en todo caso yo me acuerdo cuando funcionarios de la alcaldía en pandemia que le decían a la gente no vayan a la rumba, la rumba está prohibida, se metían a los bares de manera escondida y ese era el ejemplo que le daban a las personas yo sí quiero que ojalá los compromisos que hoy pactemos acá sean serios, sean contundentes, pero sobre todo sean transparentes acá la gente está mamada de que la incumplan, de que le digan mentiras, de que jueguen con que vengan acá se laven la cara y al final pues terminen en nada. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge ah Carlos Felipe Parra.

INTERVENCION H. C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente. Bueno, yo creo que puedo poner juntos. En dos planos en concreto y digamos se lo voy a exponer a los secretarios, les agradecería si ahorita digamos me pueden

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 56 de 76


responder de manera precisa si es posible o no, y si eso se configura en un compromiso. Sobre el asunto eterno de cuadra pley cuadra picha como le queramos llamar. Lo que exponía mi compañero Camilo y estoy de acuerdo con lo que exponía la concejal Daniela. Indispensablemente esto se ha prolongado a partir de la idea del alcalde hacer anuncios que no se concretan o que duran un par de semanas y luego todo vuelve a lo mismo, todo vuelve a lo mismo y esto ha sido más o menos 3 años, anuncio, vuelve a lo mismo. Aquí hay que lograr una concertación justa, pero para que la concertación sea justa tiene que ser transparente, y lo digo con claridad, no es transparente que una administración se meta en una mesa a concertar con un sector, pero diciendo al mismo tiempo teniendo contratado a los representantes de los gremios, eso no es transparente me da mucha pena, si usted quiere concertar, tiene que ser imparcial y neutral y yo lo digo con claridad, esta administración no es neutral. En campaña tuvo manifestaciones claras que no se pueden ignorar y entonces vamos a desaparecer todo, listo, borrón y cuenta nueva, pero entonces comencemos con la neutralidad, entonces ¿cual es la petición secretario? montemos la mesa de concertación, pero el deber de ustedes es la neutralidad, en esa neutralidad van a tener que acordar cosas como: cómo se van a manejar los residuos, cómo se va a manejar la vigilancia, por ejemplo, un plan de acceso con determinadas horas, por ejemplo, un plan de control de veeduría, lograr que, algo que yo propuse hace varios periodos, que fui a la junta y les dije lograr integrar la veeduría ciudadana constante, lograr el plan de de tráfico, y eso se puede volver un acuerdo municipal, que claro, mientras llega un plan de ordenamiento territorial tiene obligatorio cumplimiento, pero es de aquí a no sé dos meses instalar esa mesa, que es una mesa de concertación, de diálogo. Claro que hay una preocupación legítima en alguien que tiene un negocio y dice, yo no quiero perder mi inversión y hay una preocupación legítima en quien dice, yo no quiero que me afecte la salud. Pero para eso la capacidad de liderar y concertar, pero para eso hay que ser transparente, si se pierde eso, no hay ninguna capacidad de movilizar a nadie. Segundo punto, hoy hay, como lo mencionaba la ciudadana 3000 millones de pesos guardados en el bolsillo en la Secretaría de Hacienda y me podrán desmentir que se llama el fondo de compensación de parqueaderos. Con eso tenemos el plante para en un modelo bien sea de cofinanciación, bien sea comprando un lote para que en esta comuna haya más parqueaderos publico, un minuto más presidente y eso es absolutamente posible y urgente, control interno ya hizo el llamado de atención, yo llevo años haciendo el llamado de atención, la plata está y allá en el banco lo único que está haciendo es generando intereses, pero no está prestando un servicio y quienes han pagado ese fondo son los comerciantes, en su mayoría de cabecera. ¿Cuál es mi petición? que presentemos, que hagamos el estudio del predio lo más rápido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 57 de 76

posible, para la adquisición de ese predio que pasa por el concejo Bucaramanga y quiero preguntarle secretarías si ahorita nos podemos comprometer con hacer el estudio predial y presentar el proyecto al concejo, Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Bueno, muy buenas tardes. Eh presentarme yo soy el vicepresidente, el primer vicepresidente del concejo, soy concejal por el pacto histórico y el pues ustedes nos traen una problemática que es un derecho que tienen ustedes a vivir en tranquilidad, a poder descansar, pero se enfrentan, frente a un derecho comercial que tienen la gente de los bares de los restaurantes, y hay que preguntar, de dónde viene el problema para mirar dónde es la solución porque ustedes saben que cuando se aprobó el POT en el Gobierno de Luis Francisco Bohórquez pues se permite que hay legalidad para estas actividades. Yo lo que le quiero decir a los habitantes de cabecera y de la comuna 12 es este gobierno de Jaime Beltrán debe estar ya trabajando en la elaboración del POT porque ya se vence el periodo de los 10 años y esta norma de planeación urbanística tiene que volverse a llevar al concejo para que se modifique para que se cree el nuevo POT de Bucaramanga por otros 10 años, pues ahí está el escenario de cómo es el pulso entre sectores privados que quieren, obviamente, seguir expandiendo su actividad económica y el derecho a la tranquilidad que tienen los residentes de la comuna 12 y ahí la invitación, pues es desde ya a solicitarle a la secretaría de planeación cuáles van a ser frente al nuevo POT las reglamentaciones que van a tener restaurantes, bares y otras actividades comerciales, que pueden interrumpir la tranquilidad de ustedes, porque venirles a decir yo que es que no secretaría hágale mayores controles a la gente, pues hay muchos comentarios de que cuando llegan allá pues toca tranzar y ir con los que hacen lo operativo, y usted va a decir que el operativo no lo hace, solo planeación que lo hace es interior y ahí nos vamos a quedar en una, en un corcho en remolino y no se va a solucionar nada yo les pongo la perspectiva a máximo 2017 primer periodo de sesiones la secretaría de Planeación y el alcalde tienen que presentar el nuevo POT entonces yo le dejo esa inquietud a la comunidad para que desde ya se pongan en esa perspectiva, el otro tema que escuché tiene que ver con basuras. Aquí había una propuesta que manejaba la EMAD que no está acá, que tiene que ver con la ECA, pero está la Subsecretaría de Ambiente, una propuesta que en algún momento dio solución por educación y por coordinación con la empresa de aseo de manejar, horario de recolección, día de recolección y separación en la fuente, tanto con habitantes como con empresarios, para que de verdad existiera esa ECA y que se pudiera hacer una recolección eficiente del manejo de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


residuos sólidos, sólidos y orgánicos, un minutico. Y terminó con dos temas

PRESIDENTE: tiene un minuto,

INTERVENCION H. C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: gracias. Terminó con dos temas, el tema de habitante de calle, yo le digo hoy Secretario de Desarrollo Social, que estamos en él chicharrón de los habitantes de calle qué le vamos a decir a la gente de la comuna 12 y en general de Bucaramanga, si ni siquiera tenemos un albergue a hoy, así sea temporal para manejarlo y eso hay que contárselo a Bucaramanga. No tenemos albergue para habitante de calle, no sé, y aquí hemos estado en una pelea que llevamos semanas con desarrollo social, la concejala Daniela eh eh tiene el debate porque estaban allá en la fundación de San Alonso, la comunidad allá estaba en un albergue la Comunidad se disgustó, entonces la administración dijo no hay que sacarlos de allí. En el centro de Bucaramanga tienen una oficina de atención. Se trató de atenderles allí tampoco es posible, pero hoy hay que decírselo a Bucaramanga, tenemos que establecer un albergue y unas condiciones reales donde poder hospedar a los habitantes en condición de calle. Esa es una realidad. Y terminó con lo último que tiene que ver con el tema de la seguridad, concejal Chumi si alguien ha dignificado las fuerzas militares ha sido el Presidente Petro les devolvió la mesada 14. Hoy los soldados del ejército se les va a pagar un salario mínimo, cosa que nunca había sucedido en Colombia, siempre se le daba, era un auxilio de 300.000 pesos y además de eso de darle un salario digno se planteó la profesionalización gratuita de las fuerzas militares entonces acá hay que decirle también a los habitantes de la comuna 12 que efectivamente por orden de mando el Presidente es el comandante y jefe de las fuerzas militares, pero la primera autoridad de policía en Bucaramanga es el alcalde de Bucaramanga y eso es por ley, eso no es que no lo estemos inventando entonces desde luego coronel rayo que llamarlo a que en esa delegación hagamos los controles necesarios a los bares y a toda la comuna 14. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, honorable concejal y, para terminar, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.


INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Bueno, buenas tardes para todos. Presentarme, mi nombre es Henry Gamboa Vargas eh concejal del centro Democrático. Hemos los hemos escuchado a ustedes y a eso es lo que vinimos, este problema no es de Jaime Andrés este problema viene de hace más de 10 años, más de 12 años, sí, decirle que Jaime Andrés tiene la varita mágica tampoco, y les voy a decir una cosa, esto se hace trabajando en comunión entre todos los sectores, esto no se hace trabajando juntas, por un lado, comerciantes por otros vendedores ambulantes, por otro, hay que trabajar en comunidad,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

necesitamos sentarnos todos los gremios, todos los vendedores ambulantes y la junta de acción comunal porque, créame que yo no quisiera estar en sus zapatos de la junta de acción comunal. Los vendedores van y les dicen a ustedes. Mire, es que a mí no me dejan los de los bares iguales la Comunidad eso es difícil ser dirigente comunal, es difícil y verdad que los lo que le hago una invitación especial a que hay que sentarnos a trabajar en conjunto, eso no lo hacemos solos. Venga, Jaime Andrés puede mandar 10 veces a allá, a al parque de los niños a sacar los personajes que están consumiendo. Pero si no hay compromiso de la Comunidad, eso tampoco se logra, ahí les digo. Yo vivo en un barrio y siempre lo coloco de ejemplo, brisas del mutis pueden ir a cualquier hora y si hay alguien fumando allá marihuana me pueden decir, nunca lo va a ver. Todos los habitantes de brisas del mutis estamos comprometidos con uno. Uno no puede haber nadie consumiendo ninguna sustancia alusinoja en el barrio, dos las basuras se sacan a cierta hora, eso es cultura ciudadana, tenemos que empezar por nosotros aquí mi amigo José decía. Hay que empezar por la cultura ciudadana, venga, ¿qué estoy haciendo yo? porque siempre los problemas los se los hecho a los otros, porque siempre tiene que recaer en los demás, hay que recaer en nosotros mismos. Nosotros tenemos que poner nuestro granito de arena y como comunidad tenemos que ser el primer policía. Yo a los sectores, comerciales yo soy del del sector comercial, yo tengo ferretería y sé lo difícil que es llegar a un sábado y no tener para pagar a los empleados. Y eso no es culpa suya, porque es que la culpa fue del anterior plan de ordenamiento territorial que quedo organizado así y ustedes ya están en el sector, hay que respetarlos, pero sí hay que hacer una cosa importante, ustedes también los locales comerciales tienen que hacer respetar las normas, si es hasta las 2:00 de la mañana es hasta las 2:00 de la mañana no puedo por vender más, entonces, venga, yo les vendo aquí por debajo de la puerta, o sea, eso tenemos que ser una responsabilidad entre todos, los empleados tienen que estar comprometidos con el sector porque es que de eso dependen muchas familias, tampoco puedo decir acá en cuadra pley, porque es que hay muchas familias que viven de eso. Entonces de verdad que los invito a que uno, el concejo de seguridad es muy importante, muy importante, me decían algo las cámaras coronel rayo, eso es muy primordial. Las cámaras tienen que ser una prioridad para este sector es muy importante las cornetas y trabajemos entre todos yo creo que entre todos podemos construir, pero no tanto

PRESIDENTE: tiene un minuto para terminar honorable concejal

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: No sigamos en el tema echándole la la culpa a los demás, aquí entre todos construimos de mi parte como Henry Gamboa Vargas y como partido, y sé que aquí mis compañeros concejales estarán dispuestos a hacer unas mesas de trabajo para que llegemos a una solución y en 1 año,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


2 años que volvamos a reunirnos, digamos, logramos algo, sí. Algo importante, basuras, tienen que haber un horario de basura allá, que lo vea las personas para que los locales comerciales si sacaron la basura tengan su multa, porque es que eso no puede pasar así, eso no es en cabecera, es en el centro, es en todos lados, nosotros aquí queremos hacer perdón la expresión lo que se nos da la gana y así no es, de verdad que los invito a que entre todos construyamos arrojemos a la a la administración municipal, y podemos lograr las cosas. Muchas gracias, Dios los bendiga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal. Terminada las intervenciones, damos el uso de la palabra a la administración municipal y tiene el uso de la palabra la subsecretaria de infraestructura, María del Rosario Vargas Torres.

INTERVENCION SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MARÍA DEL ROSARIO VARGAS TORRES: bueno, muy buenas tardes para todos, para todas, un saludo muy cordial honorables concejales, representantes de las juntas de acción comunal, ediles y comunidad en general eh nuestro concejal Luis Ávila me preguntaba sobre el proyecto del plan Caminable cabecera, consultando en el banco de proyectos se verifica que este proyecto no quedó radicado, no tenía los recursos, no en la administración anterior no se avanzó con este proyecto, por tanto, a hoy este proyecto no está en el banco de proyectos. Pero quiero comentarles lo siguiente, nosotros previamente nos reunimos con el licenciado José Alfredo con representantes de la Junta de Acción comunal donde tocábamos el tema de la carrera 33 con con José Alfredo, si nos reunimos con él. ¿Dónde está licenciado José Alfredo?

PRESIDENTE: No espere. Primero ya tuvimos la oportunidad de dar el uso de la palabra va la administración, démosles la palabra a todos los secretarios y después miramos a ver si por último o concluimos y y volvemos a dar el uso de la palabra. Pero dejemos terminar a la subsecretaria de infraestructura.


INTERVENCION SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MARÍA DEL ROSARIO VARGAS TORRES: Bueno. Continuando con la exposición, eh se expuso que la necesidad principal era recuperar la carrera 33 en su espacio público, los andenes toda la parte verde para lograr tener una vía que sea agradable y que Bucaramanga vuelva a ser la ciudad bonita. Por este motivo nuestro alcalde Jaime Andrés inicia en esta administración un proceso en el cual, junto con la CMB, el EMAD, EMPAS, secretaria de salud, secretaria de planeación, infraestructura, ya iniciamos la primera mesa de trabajo para volver a Bucaramanga Verde. Este es un proyecto que se va a realizar junto con las entidades y con la Comunidad. Desde ya pues invitamos a la junta de acción comunal a que nos acompañe en este proceso y de esta forma poder avanzar con todo este gran propósito de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 61 de 76

volver a Bucaramanga la ciudad bonita. Necesitamos realizar el diseño que se hace a través de la secretaría de infraestructura, con un diseño de paisajismo utilizando especies nativas, se va a realizar la prueba piloto en la carrera 33 vamos a iniciar entonces desde ya, pues en la reunión que sostuvimos con el licenciado José Alfredo, pues no estuvo la junta acción comunal, desde hoy queda cordialmente invitados para que formen parte de este proyecto, porque Bucaramanga vuelve a ser bonita si todos nos unimos no podemos estar trabajando por separado, tenemos que trabajar unidos tanto la Comunidad, el concejo, la administración municipal y si todos miramos hacia este propósito vamos a lograr que Bucaramanga vuelva a ser esa ciudad bonita como ustedes nos mostraban en todas las presentaciones, entonces relación con esta relación que acabamos de presentar eh programaremos la visita, nos comunicaremos con ustedes para la próxima que en la próxima reunión y mesa de trabajo nos acompañen y esperamos que este sea un proyecto piloto que saquemos adelante entre todos, el propósito nuevamente le digo de nuestro alcalde es que Bucaramanga vuelva a ser bonita la ciudad verde y lo vamos a lograr entre todos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el coronel Gildardo Rayo Rincón, Secretario del Interior. Entonces tiene el uso de la palabra el doctor Iván Darío Torres, Secretario de Desarrollo Social.


INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. Buenas tardes para todo un saludo especial para la, los presidentes, para los ediles y todos quienes han manifestado las problemáticas que hemos venido estando que hemos venido estudiando. Particularmente, creo que una de las cosas más neurálgicas es cuadra pley no, hace ya tal vez un mesecito acompañé un operativo, porque quería conocer de primera mano, en que puede apoyar la Secretaría de Desarrollo Social, sobre todo en el desorden que se presenta con el reciclaje, porque a veces pensamos que todos los que generan ese desorden son habitantes de calle, y aunque si participan de ese desorden, pues también hay recicladores de otra naturaleza que nos están generando esos desórdenes entonces, en función de eso, pues la Secretaría de desarrollo siempre seguirá siendo oferta institucional para estas personas que ustedes bien saben, tienen problemas de dependencia de sustancias psicoactivas y nosotros, pues en medio de todos los convenios siempre les estamos generando la oportunidad de la rehabilitación o la resocialización. Bien, en este sentido quiero decirles que, en mi caso, pues digamos que la secretaría nuestra es la la la de más color o la más humana, pero no con esto queremos, queremos dejar de aplicar la autoridad cierto, entonces estamos haciendo oferta institucional, pero también hay que aplicar autoridad a los que infrinjan la ley y si son habitantes de calle, pues también tienen que ser

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


individualizados y lo estábamos hablando ahorita con el Secretario rayo, porque si los porque si son hallados de manera flagrante dañando el ornato público, pues tiene que ser individualizados, bien entonces oportunidad y ahí estará la secretaría de Desarrollo Social, haciendo la oferta y autoridad por el otro lado que corresponde a la Secretaría del Interior. Ahora el concejal Jorge Flores hablaba de de que no teníamos hogar de paso, en este caso, en en este momento se se venció el término de un convenio para ese componente, pero el, todo el programa cuenta con otras series de oferta intramurales para los procesos que les mencioné, de rehabilitación y resocialización. Por lo pronto, estamos mirando con algunos concejales como es el concejal Ávila, la concejala Daniela, como ofrecer el servicio de hogar de paso, que es básicamente que sé que puedan dormir algunos bajo techo y puedan recibir al menos una comida diaria, pero insisto, el, el programa cuenta con otras dos modalidades, en Santa Rita y en Shalom, para los que tienen también problemas, algún tipo de afectación psiquiátrica ahí estaremos nosotros haciendo todo lo que esté a nuestro alcance con los recursos que tenemos, porque yo siempre digo, ah, nosotros hemos sido, hemos asumido una responsabilidad de 24 horas, 7 días a la semana y por eso siempre estamos dispuestos a escucharlos, a escuchar a los concejales con todas las inquietudes que surgen, con todos los requerimientos, porque, entendemos que es la manera de que Bucaramanga avance segura, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el coronel Gildardo rayo rincón, Secretario del Interior.


INTERVENCION CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN, SECRETARIO DEL INTERIOR: Bueno, muy buenas tardes para todos eh muy buenas tardes, señor Presidente, señor Secretario, honorables concejales, honorable concejala y distinguidas personas que nos acompañan de la Comunidad de la Comuna 12, eh, he tomado atenta nota de todos los requerimientos que ustedes como comunidad y el honorable eh concejo Consultivo de Bucaramanga eh a dispuesto y voy a tomarme el tiempo y lo voy a pedir al señor Presidente que de pronto nos lo aumenta un poquito más porque no solamente es el interior hay unos temas que son de relevancia al interior, sin embargo, hay que hacer unas intervenciones por parte de DADEP la defensoría del espacio público y también de nuestra policía nacional en ese orden de ideas voy a empezar con la la petición que hace el señor Concejal parra con relación a la mesa de concertación, hace varios días manifestaba a a diferentes medios con una propuesta que salió desde el mismo concejo donde manifestaban un desarrollo de una propuesta para reforzar los frentes de seguridad y quiero manifestar la misma situación, todo lo que tenga que ver con seguridad y que sea en pro y de beneficio para la comunidad, bienvenida sea y tienen todos los apoyos desde la administración, en especial desde el interior para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


reforzar todas esas propuestas, así que eh honorable concejal parra, claro que sí, hacemos la mesa de concertación, ya llevamos unas situaciones muy avanzadas que me gustaría presentársela en esa mesa especialmente al sector de la comuna 12 en ese orden de ideas, en ese orden de ideas quiero presentarles primero a nivel general, lo siguiente. Eh la Secretaría del Interior tenía una organización que de una u otra forma no era, no estaba acorde como lo veíamos nosotros para la situación que se estaba viviendo en la problemática aquí en Bucaramanga, esta organización que nosotros hicimos se amolda mientras se reestructura y se empieza a trabajar en la organización administrativa que tiene la alcaldía en búsqueda de esa secretaria de seguridad no me voy a detener mucho tiempo en esto el que quiera la información me la pide esto ya está regulado por gestión de calidad, ya está en estudio de administrativa y vamos procediendo en el entendido de que para poderlo usted trabajar tiene que organizar la casa usted no puede entrar a trabajar sin organizar la casa y la casa es el interior y eso fue lo primero que empezamos a organizar, eh sigue eh revíselo un poquito, por favor. La operación candado la operación candado no es un eslogan, la operación candado está en el plan de desarrollo, la operación candado es la estrategia de seguridad que tiene el señor alcalde para integrar todos los organismos y entes de control, inclusive la institucionalidad y la corresponsabilidad de la ciudadanía para mejorar las condiciones de seguridad en Bucaramanga, la operación candado no nace porque sí, la operación candado tiene un estudio y unas bases científicas técnicas que ahorita en 6 meses realizamos la usa la última mesa técnica en compañía de todos los secretarios de la alcaldía, en compañía de policía, en compañía de migración, fiscalía, todos los entes en el ejército, todos los entes tienen unos diferentes planes donde los evalúa su nivel superior, la policía tiene un plan que lo evalúa, el comando de la policía a nivel nacional, el ejército, cada quien tiene su plan. Nosotros no estamos cambiando eso. La operación candada es la articulación de todas esas fuerzas para que no trabajemos cada uno por nuestro lado y empecemos a picar aquí, picar acá y picar allá, básicamente en esas palabras, dentro de esa operación candado tenemos 7 lineamientos, eso sí se 7 lineamientos, construyen, ejercen y atacan diferentes situaciones en todo el municipio de Bucaramanga, con el esfuerzo conjunto de todos nosotros, incluyendo la población civil, eh sigue, se dividió en 3 fases la primera fase fue la fase de los 6 primeros meses, donde estábamos actuando bajo un plan de campo, un plan de perdón, me me equivoco a veces con lo que manejaba antes, con un plan de gobierno que no era nuestro, pero que sí o sí nos tocaba cumplir, no era si yo quería cumplirlo, me obliga la ley a cumplir el plan de desarrollo pasado ese plan de desarrollo ya pasó, ya se cumplió, e iniciamos nuestro plan de desarrollo, por eso la operación candado ya está ahorita reglamentada

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


cuando la policía nacional ejerce una situación o una actividad con nosotros ellos tienen que tener un soporte jurídico para que digan yo porque estoy acompañando a la policía, a a al ejército o a tránsito o a la alcaldía a hacer esta operación. Este es el soporte legal que tienen que es la operación cuando una operación cuando que está estudiada, que tiene base científica, bases técnicas, que tiene metas objetivos indicadores de medición y que todos los organismos de seguridad e instituciones nos hemos sentado durante este tiempo en la con la experiencia que hemos tenido en diferentes sectores para poder establecer básicamente lo que les estoy mostrando a continuación y me perdonan que 5 minutos es muy poquito para eso, entonces tenemos la primera fase que básicamente lo que hicimos ahorita retomar la autoridad. Retomar la autoridad, volver a creer en las instituciones, empezar a hacer los análisis de gestión y mirar cómo estamos trabajando, todo el mundo conoce la problemática y todo el mundo y perdón, no todo el mundo a veces pensamos que solamente lanzando una propuesta con eso se solucionan las cosas, no, así como la criminalidad, la violencia y la intolerancia es dinámica, nosotros también tenemos que ser dinámico y dinámicos en esto, por eso es esto va cambiando, sigue. Todas estas líneas de acción, cada línea de acción tiene diferentes procesos y diferentes actividades, les voy a a solamente a nombrar dos nada más, para que ya sigamos en la resolución de las preguntas que ustedes ayer tuvieron hacernos, entonces, por ejemplo, la línea de acción de ecosistemas seguros es una de esas 7 líneas estratégicas, nos sentamos en una mesa con todas las, con todas las instituciones y les dijimos, vengan a ver usted qué es lo que hace en el territorio de acuerdo a su plan de acción. Ah no, es que yo tengo eh 120 días por la seguridad, el plan de cuadrantes, tengo este dispositivo ejército tiene esto tránsito tiene esto, desarrollo social tiene esto, EMAB tiene esto alumbrado público tiene esto, y eso lo articulamos y de eso entonces sale como vamos a controlar y a medir la efectividad de eso ¿por qué? Porque cuando no se controla no se mide efectividad pues entonces, perdón por la expresión, la gente hace lo que le parece porque no hay control, cuando digo la gente estoy refiriéndome a nosotros como institución cuando podemos controlar y medir, yo puedo inclusive tener tiempo de respuesta y poder decirle a la policía, mire señor policía, sucedió un evento adverso en este sector y el cuadrante solamente llegó a las 2 horas, pero ojo, esto no es para medir a la policía para mal o al resto de instituciones es para mostrarle al consejo consultivo también, quienes son los veedores de nosotros la necesidad que tienen las instituciones, porque resulta que ese policía, con esa solo moto, esa sola moto, está cubriendo nada más 12 barrios, dos policías, una moto para 12 barrios, cuando yo le puedo mostrar eso a la gente, cuando yo le puedo mostrar eso a las instituciones a los que llegamos a un acuerdo, pues podemos tomar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

determinaciones donde podemos determinar o gestionar los recursos para que haya mayor efectividad básicamente, todas esas líneas puede pasarlas. Fueron las que trabajamos, que ya esa solamente falta hacer la parte de él, gráfica para entregarle ese documento al honorable concejo y a las demás instituciones, porque ese es el documento rector que nos va a servir a nosotros para el control de situaciones de seguridad aquí en Bucaramanga, en ese orden de ideas me quiero ir con las respuestas a cada uno de ustedes, entonces hay una situación de orden de espacio público no voy a tratar la situación de espacio público a profundidad porque la doctora Sami es la que les va a explicar a ustedes qué es lo que vamos a hacer nosotros con el espacio público en la ciudad de Bucaramanga, pero específicamente en el sector de cabecera. Miren, el honorable concejal Arenas colocaba el ejemplo de Asturias, son contextos diferentes, en Asturias estaba empezando a crecer el problema todos saben aquí, yo no soy de aquí, pero cuando uno llegue nos enseñaron en el ejército, que cuando llegamos a un sitio lo primero que tiene que hacer usted es estudiar y ¿estudiar que? estudiar la historia, estudiar de donde nacen los problemas, cuál es la composición, el dispositivo, toda esta situación y nos hemos dedicado a estudiar, y el problema de cabecera viene hace que unos 14 y 16 años, 2008 aproximadamente, donde empezaron las zonas de expansión económica y empezaron entonces los bares y entonces ya tenemos este problema tan grande Asturias es diferente, Asturias empezó, entonces en Asturias yo tenía la posibilidad de lo que dijo alguien acá, llegar a Asturias, y miren, en Asturias fue una vez primer llamado atención cierre, segunda vez segundo llamado atención cierre, tercera vez cierre definitivo, no hay más. Me están volviendo a abrir otros locales esos locales, yo ya no me puedo poner con cierre ni ponerle a poner carga a un inspector el dueño de ese local con el dolor del alma, porque es que a mí me llaman aquí para que imponga la autoridad, a mí no me llaman aquí para otra cosa si no rayo cumpla la misión, esto es lo que tiene que hacer usted imponga la autoridad. Entonces yo lo hago dentro de la norma, no me puedo salir y lo que sigue después de eso y los abogados no me dejan mentir y me ha asesorado en ese sentido, es el fraude a resolución, que eso ya causa una sanción penal y quien tiene que responder el dueño del local, porque lastimosamente nos hemos visto enfrentados y es un apoyo que yo le pido a todas las personas que están aquí, como lo decía, eh el doctor Vega empujemos todos para el mismo lado, como lo decía el doctor eh empujemos todos para el mismo lado. Ejemplos, yo llego a cabecera con mi mayor Gerardo y hacemos incautaciones y cierres, pero al otro día todo el mundo nos ataca por el derecho al trabajo, yo en este momento las etapas de socialización ya las tuvieron ustedes durante 8 años, durante 8 años ya tuvieron las etapas de socialización, hay mucha lástima que se fueron los representantes del sector nocturno,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pero con ellos hemos llegado a compromisos, hemos hablado, pero hay situaciones que ya son de inspecciones que llevan 1,2,3,4, años, que ya las estamos organizando para que se vaya a la otra instancia, que es la instancia legal, audiencia en sitio, cierres definitivos de establecimiento, pero eso es un proceso que yo no puedo llegar y hacerlo ya, porque eso obedece a unos términos legales y es lo que quiero que de pronto me entienda. Situaciones como les pongo otro ejemplo, caballo de Bolívar, una problemática bastante grande en el sector de la universidad, sí, entonces colocaron alrededor de de la universidad discotecas, bares, situaciones que se prestan inclusive para la trata de de mujeres que se prestan para se prestan para la prostitución, consumo y venta de estupefacientes y fuera de eso al frente de un hospital, vamos y lo cerramos porque los hemos cerrado, pero resulta que vuelven y los abren, el gremio nos hace eh protesta por el libre derecho al trabajo, pero entonces y me excusan, pero es la posición que tengo yo como Secretario del Interior, si bien es cierto el derecho al trabajo y todas las políticas que hay, hay algo que prima sobre eso y yo no me puedo salir de lo que la norma está establecido. Y si la norma a mí me dice que no puede haber un establecimiento de comercio al lado de una universidad o en un hospital, se cierra, pero yo no puedo llegar a cerrarlo así porque sí, es un procedimiento al tercero de una vez venga a ver situación penal, toca, nos toca y eso es lo que les va a explicar ahorita también espacio público de lo de lo dentro, de lo que ya empezamos a ejecutar. No le quiero robar la palabra de ella, pero quiero tomar como varios apartes acá, en espacio público, llevamos 12, 12 años, fue lo que estudiamos 12 años que no hay un decreto de incautación, pero cuando me vean a mí, porque yo tengo que ir ahí al frente, incautándole todo el producto a las personas que están sobre la vía, yo quiero que miremos qué va a pasar al otro día con esa persona que está colocando la autoridad porque cuando empezamos a ver los centros comerciales las plazas de mercado nos encontramos un panorama complicado y el panorama que es, plaza central, por ejemplo, tenemos inundado eso allí, pero cuando entremos a la plaza hay más de 200 locales desocupados, ¿por qué no entramos a esos 200 allá? entonces siempre es nuestra idiosincrasia de ser como los más vivos, sí, y ya el resto pues lo conocen en ese orden de ideas, les quiero comentar que viene para cabecera. Para cabecera viene un plan que no solamente es para este sector de la comuna, sino que es integral, la doctora sami le va a explicar en lo que hace referencia a espacio público, estamos implementando unos sistemas eh que yo sé que van a dar resultados en cuanto a la correlación que tiene que ver con los con la Comunidad, y y nosotros como institucionalidad y policía nacional para mejorar las condiciones de seguridad y que nosotros podamos reaccionar de una manera mucho más eficiente y e inmediata, eso lo lo estamos implementando, eh se vienen eh la situación de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 67 de 76

controles efectivos que estamos haciendo en el sector de algunos, algunas zonas o algunos establecimientos de comercio que no están cumpliendo con la norma y que ya con los inspectores se tienen que pasar a fraude a resolución, hay varios de esos que van a estar allí y que después de que se cierre no hay más cierres definitivos y la otra situación de cabecera, es la situación, pues ya de habitansa habitansa de calle llegamos a un acuerdo y toca mencionarlo aquí con los señores taxistas para organizar una zona de parqueo en eso estamos trabajando con tránsito, que en su momento les explicará, pero que en algunas zonas del sector de la comuna 12 nos va a impactar y nos va a tocar. Tenemos un piloto, varios 2 pilotos con centros comerciales para poderlos implantar, lo que pasa es que yo no puedo y quiero que me excusen en eso. Y fue la experiencia de 6 meses de iniciar un proceso colocar una fecha y por determinadas situaciones administrativas, no cumplir, porque la administración vuelve a ese círculo vicioso de prometer prometer y no cumplir absolutamente nada, ya en este momento les puedo decir de las 800 cámaras que tiene Bucaramanga no 500 800 encontramos 123, de esas 123 ya llevamos 440 arregladas ¿en qué fecha? completamos un mes el día de ayer cada mes les estamos haciendo el seguimiento de supervisión de lo que se va arreglando, eso ha permitido que se realicen diferentes capturas, diferentes situaciones que nos han permitido ese ese, ese ecosistema tecnológico que ya está ahí, que es el que está ahí, no es obsoleto que estamos complementando ahorita con los proyectos que se denominan el ecosistema tecnológico donde está integrado las cámaras de video vigilancia el C4 donde están los drones que decía alguien aquí en el plan de desarrollo, si ustedes lo pueden leer, pueden mirar el presupuesto que está establecido para drones y lo que tiene que ver con la gente que, de gestores, que de acuerdo a estos 6 meses que nosotros analizamos tener 200 gestores es mejor tener 200 o 130 que vamos a tener de espacio público por las características y la problemática que tenemos, sin decir que vamos a acabar los gestores porque los gestores continúan, pero lo vamos a reducir para impactar eh otras zonas eh otras zonas de de mejor forma situación de, el caballero que creo que se fue, que me mencionaba lo del al lado en la carrera 44, al lado del edificio Dubái, gestión del riesgo yo le pido el favor ahorita que tome contacto con el mayor Nelson y mañana es el compromiso de enviar la gestión del riesgo para que haga la evaluación y por favor toma el contacto con él para que le haga el seguimiento y si no me llama directamente a mí tienen que ir.

PRESIDENTE: secretario vamos redondeando.

INTERVENCION CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN, SECRETARIO DEL INTERIOR: bueno, miren, eh yo les quiero, yo les quiero decir lo siguiente a la Comunidad al honorable concejo, esto es un proceso y yo sé, y a mí día a día escucho la problemática de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la gente y yo quisiera decirles ya mañana le soluciono, pero esto no se soluciona de un día para otro, esto es un proceso y los resultados se están viendo hay situaciones que están comprobadas, situaciones de homicidios como lo venimos hablando ahorita, ahorita llevamos 3 homicidios más que el año anterior, este no ha sido el año más crítico, el año más crítico fue el 2023 estadísticamente hablando, en este momento. 1 minuto,

PRESIDENTE: tiene 1 minuto secretario.


INTERVENCION CORONEL GILDARDO RAYO RINCÓN, SECRETARIO DEL INTERIOR: En este momento llevamos 3 homicidios. Hay algo que se denomina la paradoja de la seguridad, la paradoja de la seguridad trata de la seguridad cuando se está sintiendo insegura la gente y ¿cuándo es? cuando nuestra policía nacional porque ellos sobre los hombros de ellos es que está recayendo la gran mayoría de la responsabilidad desarticula en 6 meses 18 bandas no ollitas no 2 marihuaneros, no 2 consumidores, no! 18 bandas cuando quitamos del territorio 18 bandas de microtráfico o de narcotráfico, alguien quiere ir a ocupar esa seguridad, pero los delincuentes no van a ir solamente a pararse a ocuparla deme permiso yo vendo aquí la droga, no, ellos se la pelean a sangre y fuego que fue lo que empezamos a vivir de un mes para atrás y esa sangre y fuego se ve representada lastimosamente en Sicariato en los homicidios de esas personas que la gran mayoría tenían antecedentes, sobre todo algunos de sicariato. Entonces, cuando hacemos el estudio, cuando la SIGIN empieza a actuar, cuando la policía empieza a atacar, nos damos cuenta de que es una banda particular y lo que ustedes ya han visto en las noticias vamos a tener tiempo de seguir hablando acá y es un compromiso, señor honorable concejal Parra sentarnos en esa mesa técnica. Gracias.

SECRETARIO: muchísimas gracias Secretario. A continuación, la doctora Sandra, directora del Departamento Administrativo del espacio público DADEP.

INTERVENCION DOCTORA SANDRA, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO DADEP: Bueno, buenas tardes para todos. Cordial saludo a

SECRETARIO: Secretaria tiene 5 minutos.

INTERVENCION DOCTORA SANDRA, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO DADEP: no súper rápida acá tengo lista de mercado eh saludo especial a los honorables concejales, al Secretario, eh Presidente a los eh miembros de los de las juntas de administradores locales eh señor José Alfredo, con quien tenemos comunicación eh activa todo el tiempo con los representantes también muy activos de la Junta de Acción comunal, señora Gloria, César, Augusto eh Jairo niño y demás participantes de esta junta, hemos venido participando en muchas mesas de trabajo, siempre que nos han requerido esta asistencia, pues hemos tratado de concertar las fechas para


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que nos den los tiempos, incluso saliendo hasta altas horas de la noche, de poder concertar eh espacios para definir hojas de ruta que nos permitan ir avanzando en en los temas que ya conocemos que ustedes han puntualizado hoy aquí, adicionalmente estas zonas eh de esos espacios en donde hemos ya ha chequeado varias de estos temas que debemos resolver. Ehhh frente al tema de la intervención del espacio público para complementar un poco de lo que hablaba mi coronel rayo, eh tenemos clara una estrategia metodológica a través de una eh un programa que llamamos CORT de control, Organización y recuperación, que ya lo habíamos explicado en muchas de estas mesas al honorable concejo, Bucaramanga también en donde está la estructura definida dentro del informe de gestión de de este departamento administrativo como departamento administrativo que articula a los diferentes actores que tienen que ver con la recuperación y el uso adecuado al espacio público, porque aquí entramos absolutamente diversas entidades desde la administración municipal como la dirección de tránsito, nuestra policía nacional, migración Colombia que está aquí presente, policía nacional, secretaría del interior y todos los actores de la administración municipal y ustedes como comunidad de suma importancia, como esos defensores también del espacio público en donde se ha atendido a esas peticiones, digamos que en reacción inmediata, que no debería ser de esa manera, sino una manera ya de forma estratégica, con un equipo y un recurso humano que necesitamos para operar, porque de nada nos sirve como ustedes lo mismo lo dicen, ir hoy y a las 2 horas eh vuelve y llega el problema, entonces esos defensores dentro de esa metodología que debemos ampliar en el momento en que ya tengamos el equipo que, a hoy por hoy, pues dependen de la Secretaría del Interior estamos en la contratación en este momento cerca de 80 personas estimamos que estén en este equipo de gestores de espacio público en toda la ciudad, con unos equipos de reacción inmediata y zonas y etapas que vamos a ir recuperando, dentro de las cuales cabecera, por supuesto, es una de esas zonas a intervenir, eh pues por la importancia en todos los aspectos entonces dentro de esta metodología ya tenemos trazadas una ruta y unas acciones claras, sin desconocer que dentro de las metas del plan de desarrollo del departamento administrativo de la Defensoría del espacio público está la caracterización y georreferenciación de vendedores, no podemos desconocer, sentencia de la Corte que si bien existen es una problemática de orden social, económico e informalidad que tenemos en la ciudad y que debemos atacar de manera contundente bajo un proceso que se debe surtir bajo una caracterización que debe ser actualizada hoy para poder hacer las las las intervenciones necesarias, sin embargo eh no, eso no limita a que no hagamos esos controles y esa esa inspección y vigilancia en en sitio, que es lo que hemos venido haciendo y qué es lo que vamos a fortalecer en paralelo con las caracterizaciones que vamos a ir desarrollando. Por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 70 de 76


supuesto, se va, se va a dar en todas las comunas de la ciudad, hay unas fases que tiene este proyecto, son 6 fases en donde inicia un proceso investigativo, porque hay que validar el hoy del espacio público en la ciudad de Bucaramanga, un diagnóstico científico que debe darnos un lineamiento en la problemática real documentada versus un análisis e investigativo de años atrás y eh posterior a ello, pues todo el proceso de las otras fases de caracterización y demás. En cuanto ya saliendo un poco del tema de espacio público ahí con, pues es muy, muy pertinente que dentro de este comité que se tiene de espacio público con esta estrategia, la articulación de todas las entidades que sé que trabajamos muy, muy de la mano, porque hay temas que eso le manifestaba la Junta de Acción comunal, fáciles de resolver el tema por ejemplo del éxito, pues fáciles digo un poco menos dispendiosas que las otras que son de ya unos grupos de vendedores informales establecidos en algunas zonas de la ciudad, identificados como algunos parques por ejemplo personas como por ejemplo cerca al éxito es un tema de vehicular, de invasión vehicular y punto simplemente es el equipo de operativo articulado para atacar, pero esto requiere equipo de personas y una capacidad instalada alrededor a través de unos defensores que permitan dar sostenibilidad de esa acción oh my God. Rápidamente la intervención de el predio salir del espacio público, el honorable concejal eh Carlos Parra bueno y la persona que aquí manifestó sobre este predio tiene varios temas fuertes viene de años anteriores, ya investigué con el equipo de trabajo. Apenas son más o menos 46 propietarios, de los cuales el 1.89 es propietario del municipio de Bucaramanga, toca entrar a hacer un análisis muy al detalle de la destinación específica de acuerdo a escrituras que tenga esta esté este predio y buscar mesas concertadas a ver soluciones de qué hacer, cesión a título gratuito un convenio de cooperación, etcétera, etcétera, etcétera que se puedan dar de acuerdo a estas mesas de trabajo que se desarrollen, frente a los parqueaderos y son hacer, supongo que ya el director va a ampliar un poco eso de la petición de la concejal Daniela Torres y frente a los predios abandonados también en la ciudad hemos tenido una dinámica importante con el equipo también de recuperación y rescate de inmuebles en donde con lo que tenemos hemos logrado, digamos que hacer unos unas visitas para lograr establecer la verdadera ocupación de estos activos y estas destinaciones que tienen propias para poder desarrollar, pues diversas acciones allí, soñábamos con que el DADEP o las gestiones inmobiliarias fluya al interior de la administración para tener eh la posibilidad de un sistema de información que nos permita GEO referenciar los activos y así lograr tableros de control que nos permitan tomar decisiones efectivas, muchas gracias

PRESIDENTE: Muchas gracias señora directora, tiene la palabra la Secretaria de Planeación. 5 minutos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION SECRETARIA DE PLANEACION LYDA XIMENA RODRIGUEZ


ACEVEDO: Buenas tardes a todos, señores concejales, comunidad en general. Bueno los 2, los temas específicos desde la secretaría de Planeación van establecer enfocados hacia el establecimiento en la norma urbana y hacia el control de obra y control urbano y cumplimiento de uso de suelo en cuanto a la norma urbana dentro del plan de desarrollo quedo establecida dos metas en donde el sector de cabecera tiene un tema relevante en sus los temas a tratar, como es la revisión excepcional del plan de ordenamiento territorial, dentro del cual este año vamos a dar inicio a la consolidación del expediente para iniciar el proceso en concertación y continuar con el proceso que se venía adelantando en al inicio del año 2025. En el sector de la comuna 12 hay 2 temas enfocados que son la reestructuración y el bloqueo de la unidad de uso número 50, que es en lo referente a bares, tabernas y todo lo que tenga que ver con parte de baile, ese uso de suelo una vez quede aprobada la revisión ya no va a ser permitido en esa zona, en cuanto a los establecimientos comerciales que ya están establecidos y que tengan ya un derecho consolidado, el cual ellos tengan, deben tener todas las la normativa al día en cuanto al cumplimiento de licencia de construcción, en cuanto al cumplimiento del uso del suelo, en donde el uso del suelo sea el que se esté eh consolidando dentro del predio tiene que ser el que se encuentra en la licencia de construcción, cumplimiento del parqueaderos y el cumplimiento de las demás normas sanitarias, de bomberos y de ruidos que deban cumplir esos esos usos, esos establecimientos comerciales se les van a hacer un seguimiento continuo en su cumplimiento y una vez esto ellos no tengan cumplimiento, pues se efectuará, como decía el Secretario de Interior Interior, toda la se la aplicará toda la normativa o toda la la norma en cuanto a a multas o señalamientos que sean pertinentes. El uso de suelo como tal, eh hemos adelantado unos cambios desde la secretaría de Planeación, donde el uso del suelo Código 50 se tiene que hacer de una manera directa en planeación, ya no está a través de la página de la secre de la alcaldía, sino que se debe hacer directamente e ir nosotros como secretaría de Planeación, hacer visita de control y a solicitar y solicitar los documentos que se requieran para poder dar la aprobación de este mismo uso. En cuanto a lo que nos establecía el concejal Carlos Parra del parqueadero en cuanto a la, fondo de compensación, ese fondo de compensación se ha venido desarrollando desde el inicio del plan de ordenamiento que tiene más o menos 14 años, en donde llevamos una un recaudo más o menos de 3000 millones de pesos que se encuentran con destinación específica para parqueadero, no directamente tiene que ser el parqueadero se puede solucionar de diferentes maneras, no solo con la compra de predios o construcción, que es la lo ideal, pero en cuanto a costo no nos daría el fondo que estamos ahorita teniendo, entonces estamos eh en conjunto con las demás secretarías, como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


la dirección de tránsito, espacio público, la Oficina jurídica, secretaría de infraestructura, presentando el proyecto de acuerdo al concejo para el establecimiento de la zona ser y esa zona ser nuestro piloto inicial va a ser directamente la zona de cabecera, entonces mucho de esos recursos vamos a empezar a dar inicio en la implementación de ese de ese plan de parqueadero, en cuanto a la norma y cumplimiento de cada uno, es como lo han dicho mis compañeros, la secretaría de Planeación ha trabajado en conjunto en todos los operativos que sean requeridos en donde el personal directo de la Secretaría va a cada uno de las visitas que se han realizado y han consolidado los soportes técnicos y toda la justificación de normas para que el establecimiento comercial como tal tenga todo en norma si el establecimiento no está cumpliendo secretaría de planeación de inmediato conceptúa diciendo que no es viable o que no cumple con los requisitos mínimos para su uso entonces esos son los temas que desde la secretaría de Planeación estamos tratando muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a la Secretaria de Planeación tiene la palabra por 5 minutos el Director de tránsito de Bucaramanga

INTERVENCION DIRECTOR DE TRANSITO CARLOS ENRIQUE BUENO: Bueno, buenas tardes a todos. Gracias por esperar hasta ahora para poder oír las respuestas nuestras. Para complementar un poco lo que decía la secretaria de Planeación, nosotros tenemos 2 enfoques en el sector que hemos venido trabajando en conjunto con la Comunidad, uno es el tema de control, la lucha contra el parqueo es visibilizar el problema de la movilidad en el sector de cabecera y toda la ciudad, que es el sector del tema del mal parqueo llevamos durante este año eh casi más de 3000 personas infraccionadas que es un número bastante alto, lo cual deja ver el gran problema que tenemos acá en el sector complementario ese tema está la deficiencia de Parqueaderos en el sector no necesariamente en todo el sector de cabecera porque tenemos el sector, ya que está constituido como la zona comercial, con una gran oferta de parqueaderos tenemos centro comercial, cuarta etapa, tenemos grandes parqueaderos en el sector de cuadra pley, tenemos quinta etapa, tenemos en ese sector está bastante constituido, pero periféricamente hay bastantes problemas, incluido digamos acá en la comuna 12 del sector del prado, donde vemos que tenemos una gran cantidad de sector comercial con una deficiencia fuerte de parqueaderos y hacia allá va a estar enfocado el proyecto de las zonas de estacionamiento regulado, que como dice la Secretaria, ya no es digamos una idea, ya se presentó directamente por el alcalde al concejo y estamos en espera de fecha para ser discutido, la propuesta, como decía eh mi compañera es efectivamente generar ese fondo semilla para poder tener la plataforma tecnológica y todo lo que se requiere para que el proyecto se implemente de la forma más rápida y obviamente, el proyecto seminal se barda en el sector de cabecera. Hemos venido haciendo unas apuestas


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importantes para el tema de la accidentalidad en con la restricción nocturna, que principalmente está enfocado acá en este sector de 12 a cuatro de la mañana todavía permanece el tema de motocicletas, no ha habido traumatismo para el sector comercial y, lo más importante, ha permitido reducir en casi un 40% el exceso de muertes que había en las madrugadas ese es un tema, digamos, ahí bien importante. Tenemos varias apuestas que las vamos a estar compartiendo como mesas de trabajo, algunas posibles manejos sobre la carrera 33, principalmente enfocados en el tema del transporte informal unas apuestas un poquito disruptivas, pero, aunque queremos proponérselas en mesas de trabajo, venimos con una apuesta importante también en algunos ajustes para el tema del pico y placa, que también va enfocado en el tema del transporte informal, sobre todo esos vehículos que prestan el tema del transporte informal y que afecta al sector, y también tenemos una apuesta con la Secretaría de Interior en cambiar un poco el esquema operativo, estamos proponiendo desde la Dirección de tránsito también que se hagan patrullas móviles, pero que incluyan motorizados de tránsito incluido con motorizados de la policía que trabajen de forma conjunta, haciendo circuitos permanentes por el sector un poquito una apuesta más importante porque siempre hay la falencia o está la autoridad de tránsito, pero falta la autoridad policiva o viceversa, y eso yo creo que nos va a complementar de forma efectiva. Eh el otro elemento es que a partir de la otra semana vamos a empezar el control fuerte acá en el sector de cabecera, también con el tema de las cámaras móviles, donde tenemos enfocados en el tema de revisión técnico mecánica y soat eh que es digamos otra apuesta fuerte para el tema de movilizaciones, y el otro elemento importante, el tema de cultura, y ahí le vamos a pedir mucho a los líderes comunitarios que nos apoyen así como nos comentaban ustedes representa una gran cantidad de líderes tenemos un segmento comercial que representa la parte digamos baja de cabecera, pero también tenemos desafortunadamente mucha indisciplina de los residentes de la parte alta, recordemos sectores como pan arte, la suprema, todo el sector de la 40 el el jardín que que ahí en la 40, la alemana, la misma UNAB eh entonces ahí le vamos, vamos a hacer una apuesta bastante importante las cuales los vamos a integrar a ustedes la apuesta consiste de a partir de la del de este semestre se va a generar una cátedra de movilidad en la UNAB principalmente pensada en solucionar el sector desde el punto de vista de cultura, todo el problema la problemática del sector de cabecera y ahí los vamos a estar a ustedes llamando porque vamos a integrar no solamente a la universidad, sino a los diferentes actores, en una cátedra que es permanente, o sea, una materia que se va a dictar dentro de la UNAB yo mismo la voy a dictar, enfocado en inicialmente en solucionar el problema de cultura vial ahí en el sector.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchas gracias al director de tránsito y por ultimo le damos la palabra a la directora de cultura y turismo, 3 minutos.

INTERVENCION MAYLIN TATIANA JARAMILLO DIRECTORA DE CULTURA Y TURISMO: Bueno, muy buenas tardes para todos aquí estábamos escuchando y tomando atenta nota con nuestro asesor jurídico del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, sobre todo en las oportunidades que tiene esta comuna para desarrollar en una visión turística y cultural, nosotros ya iniciamos con el primer proceso de generar un circuito que se llama Bucaramanga monumental en el parque San Pío y que hemos tenido una gran acogida por comenzar a conocer cuáles son esos puntos turísticos, pero, sobre todo históricos que tiene la ciudad por eso celebraba mucho la presentación del arquitecto Gilberto, que es experto en esos procesos y que puede ser en esta comuna una oportunidad para poder desarrollar turismo cultural y patrimonial, entonces creo que la comuna tiene todas las características para que podamos nosotros desarrollar unos programas interesantes de circuitos culturales estamos muy cerca de nuestra biblioteca Gabriel Turbay, estamos muy cerca también de todo el centro histórico y, a pesar que no lo pensemos así, del Teatro Santander de nuestro parque, sin lugar a dudas san pío, del parque de Las Palmas, poder hacer un circuito que pueda integrar cada uno de los factores y las ventajas comparativas y competitivas que tenemos, aquí tenemos restaurantes, aquí tenemos todo un ejercicio de parques, aquí tenemos de una u otra manera todo un proceso artesanal y cultural que yo creo que estamos en el momento para comenzar a hacer unos esquemas y programas ya iniciamos con uno, iniciamos con el primer laboratorio de Bucaramanga, monumental, esperamos que hayan muchos más circuitos culturales y turísticos para la ciudad porque entre más circuito y más actividad cultural haya en los parques, en la ciudad, pues se le quita muchísimo espacio también a la delincuencia y a los procesos que requiere la comuna de una u otra manera en el uso del espacio público que sea asertivo, yo termino diciéndoles algo y es que hemos traído también el bibliobús haciendo talleres de papel reciclado en el parque de Las Palmas hemos tenido activaciones de la EMA y creo que nos hace falta fortalecer desde el punto de vista del programa de extensión y las fundaciones que tiene esta comuna para poder llegar con programas de la EMA a estas comunas, que a veces se piensa que de pronto no se necesita activación cultural o que ya ellos tienen todo establecido y no es tan así, entonces en ese diagnóstico también de darle uso de identidad a los parques estamos trabajando porque no todos los parques podemos llevar, como me decían algunos con los que me he reunido, algarabía, doctora, ya queremos mejor que hagamos proceso de lectura, entonces llevemos procesos de lectura, no aquí, si permitimos un tema cultural y musical, llevemos musical, pero tenemos también que conocer como la identidad


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 75 de 76

que tiene nuestros parques y obviamente poder hacer activaciones que nos permitan. Me tomó unos minutos más para decirles, uno que el 30 de julio arranca por primera vez el emafest, que es el festival de las artes de nuestros estudiantes de la escuela municipal de arte, y yo quiero que todas las comunas de la ciudad y todas las personas de la ciudad participen 30 de julio al 25 de agosto, todos los fines de semana y segundo que nos apuntemos, ayer tuvimos una reunión con los ediles y aquí frente a la feria bonita de Colombia, para que entre todos nos colocamos de fiesta y sepamos cuáles son las actividades en las que podemos participar y podemos vivir esta fiesta que es cultural pero que también tiene una grande perspectiva turística para Bucaramanga hacia Colombia y hacia el mundo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a la directora de Cultura. Tiene la palabra el honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente. Yo creo que después de esta extenuante jornada, como lo hemos hecho ya, estas nuestra tercera sesión descentralizada en el municipio de Bucaramanga y en lo que nos hemos comprometido como concejales es precisamente hacerles seguimiento a los compromisos de la Administración, eso es lo que nos compete a nosotros como junta directiva queda en el acta de hoy, por eso es una sesión formal, no es una reunión más para que podamos ver cómo avanza todo lo que tiene que ver con el plan candado y la operación candado para que nosotros en el próximo periodo de sesiones ordinarias, que es en el mes de noviembre y diciembre, le hagamos el el seguimiento a esto para que esos compromisos de la policía nacional poder seguir haciendo la presencia necesaria para que la oferta cultural esté en los parques, para que el tema del lote con ese 1% que es un lote que ha generado problemas para cabecera miremos a ver cómo se puede avanzar en la reunión con los demás propietarios y ver qué solución se puede llegar, yo creo que agradecemos a ustedes ese espacio, tener el tiempo, dedicarse a seguir creyendo en la ciudad, a seguir creyendo en Bucaramanga, apostarle a la confianza institucional que es parte de lo que a nosotros nos corresponde como corporación y por supuesto a la administración también por venir a dar la cara junto a la policía nacional y a todas las instituciones para decir aquí estamos, para aportar unos granitos de solución a la problemática que se presenta en esta comuna. Muchas gracias Presidente, gracias a todos los líderes ediles, a todas las autoridades que estuvieron aquí presentes.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, mil y mil gracias las personas que nos acompañaron el día de hoy, por eso, por eso, no se vayan que todavía continuamos con el orden del día, pero muchas gracias, ya se acabó el punto en el cual estamos hoy muchas gracias a la administración, muchas gracias

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a las personas que se encuentran en el día de hoy, señor Secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, sexto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones, señor Presidente, le informo que no hay documento de comunicaciones por leer en la mesa de la secretaría.

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con el orden del día

SECRETARIO: séptimo punto, proposiciones, asuntos varios, señor presidente, le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaría, estamos en el punto de asuntos varios y en este momento no hay.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE:


ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL SECRETARIO GENERAL


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: KELLY JOHANA DUARTE VILLAMIZAR-CONTRATISTA

REVISADO POR: CLAUDIA YINETH BOHORQUEZ GOMEZ-CONTRATISTA